



MEMORIA 2019

ÍNDICE

03	Organización Junta General de colegiados y el Colegio Junta de Gobierno	08	Secretaría Colegiación Registro de sociedades Pruebas de acceso a la profesión 2019 Comunicaciones Seguros y siniestralidad Quejas y reclamaciones Procedimientos informativos y sancionadores Recursos humanos 2019
04	Representación Institucional Consejo Andaluz Consejo General Otras Orgaizaciones	09	Servicios Centralizados Tramitaciones PIC: Punto de información catastral Nuevos proyectos Nacionalidad por residencia
05	Reuniones y Actos Institucionales Reuniones Institucionales Actos Institucionales	10	Convenios 2019
06	Jornadas sesiones y Actividades formativas	11	Responsabilidad Social Corporativa
07	Departamento de Comunicación: Gabinete de prensa Analítica web Contenido Redes Sociales Campañas Newsletter Publicaciones		

Estimados colegiados,

Este año, las circunstancias impuestas por la pandemia sanitaria provocada por el COVID-19 hace que estemos celebrando esta Junta en el mes de julio. Nos queda muy lejano ya el cierre del año, no solo por los meses transcurridos, sino por las vivencias tan inéditas que hemos acumulado desde marzo. Sin embargo, tenemos que hacer un esfuerzo y retrotraer la memoria al año 2019, un año que se cerró con la consolidación de muchos de los planes que se dibujaron en 2018.

En este documento se recoge el esfuerzo realizado para que la sociedad en general -ciudadanos, pymes y autónomos- nos conozcan más y mejor. Hemos llamado a muchas puertas para establecer reuniones con entidades e instituciones de la provincia en las que poder explicar personalmente las bondades de nuestra gA, nuestro valor diferencial. Y tengo que decir, con agrado y enorme satisfacción, que todas esas puertas se han abierto de par en par y hemos conseguido estrechar relaciones con numerosos agentes de la sociedad. Ha sido un gran paso, el primero de los muchos que tenemos que seguir dando a lo largo de estos meses.

En esto, nuestra esencia no ha cambiado. Porque si leéis las memorias de otros ejercicios, comprobaréis que siempre nos definimos como un colegio inquieto y dinámico. Y así seguimos, sin conformarnos. Cuando alcanzamos un objetivo, ya nos estamos marcando el siguiente. Y así lo veréis a lo largo de estas páginas.

La formación continúa ha sido un año más una de nuestras preocupaciones y hemos abierto el salón de actos para todos vosotros cada vez que hemos considerado oportuno ofreceros información de calidad con ponentes de excepción. Cada vez sois más los que acudís a nuestras jornadas de formación. Desde aquí, mi agradecimiento por vuestro compromiso y afán de mejora.

Hemos ampliado considerablemente los servicios del Colegio y así os lo hemos ido trasladando. También hemos multiplicado nuestros esfuerzos para aportar nuestro grano de arena dentro de la actividad relacionada con la Responsabilidad Social Corporativa del Colegio y hemos querido hacerlos llegar todos estos avances a través de la comunicación, tanto interna como externa, diseñada por nuestra institución como aliada estratégica para alcanzar los objetivos marcados.

Os invito a leerla con detenimiento, porque solo a través de este balance general podremos seguir avanzando y diseñando nuevos proyectos para los meses que se avecinan, que no serán sencillos y tendremos que estar a la altura de las exigencias de nuestros clientes en esta época tan complicada. Gracias a todos, como siempre, por vuestra isión en el desempeño de vuestro trabajo.

**Un cordial saludo,
Daniel Quijada Rodríguez**





**Servicios de calidad para
empresas, ciudadanos y
profesionales**

Colegio Oficial
de Gestores
Administrativos
de Málaga

03

ORGANIZACIÓN

JUNTA GENERAL DEL COLEGIADOS Y EL COLEGIO

La Junta General del Iltre. Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga está constituida por todos los integrantes del censo colegial; teniendo todos los colegiados voto en las Juntas Generales.

La composición de la Junta de Gobierno del Colegio está formada por el:

Presidente, el Vicepresidente, el Secretario, el Vicesecretario, el Tesorero, el Contador y por siete vocales, estando actualmente vacante la vocalía número 8.

En el año 2019, no ha existido ninguna modificación de los miembros de junta de gobierno respecto al año 2018, no habiéndose celebrado ninguna elección de los cargos. La actual ejecutiva fue elegida en el año 2018. La composición de la junta de gobierno es, por tanto:



D. Daniel Quijada Rodríguez
Presidente



Dña Virginia Martín Lara
Vicepresidenta



D. José Ignacio Jiménez Jiménez
Secretario



D. Antonio Huertas Segador
Vicesecretario



D. Rafael Luque Jaime
Tesorero



D. Cristóbal González Luna
Contador



D. José Manuel Casero Ruiz
Vocal 1º



Dña María José Cobos Mayorga
Vocal 2º



Dña Regina López Castilla
Vocal 3º



Dña Rafaela Jiménez Molina
Vocal 4º



Dña Lourdes Molina Díaz
Vocal 5º



Dña Lucía Fernández Martín
Vocal 6º



Dña Teresa Segura Chacón
Vocal 7º



Dña Inés Atencia Robledo
Asesora Jurídica

LA JUNTA DE GOBIERNO

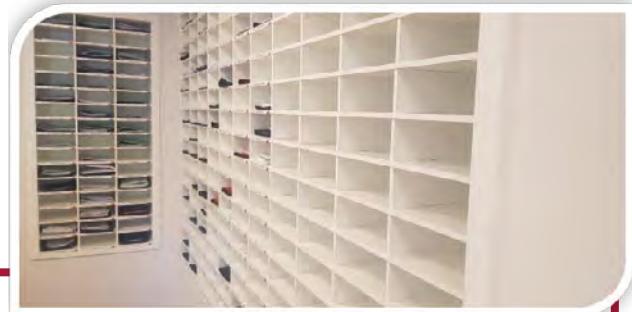
De acuerdo con nuestra agenda colegial, podemos indicar aproximadamente el tiempo que los diferentes cargos han empleado en desempeñar las funciones correspondientes a sus cargos, y en representar a la institución en diversos actos y encuentros.

CARGO	TOTAL 2019
PRESIDENTE	535 H
VICEPRESIDENTE	321 H
SECRETARIO	163 H
VICESECRETARIO	149 H
TESORERO	172 H
CONTADOR	92 H
VOCAL 1º	160 H
VOCAL 2º	83 H
VOCAL 3º	86 H
VOCAL 4º	172 H
VOCAL 5º	52 H
VOCAL 6º	79 H
VOCAL 7º	121 H

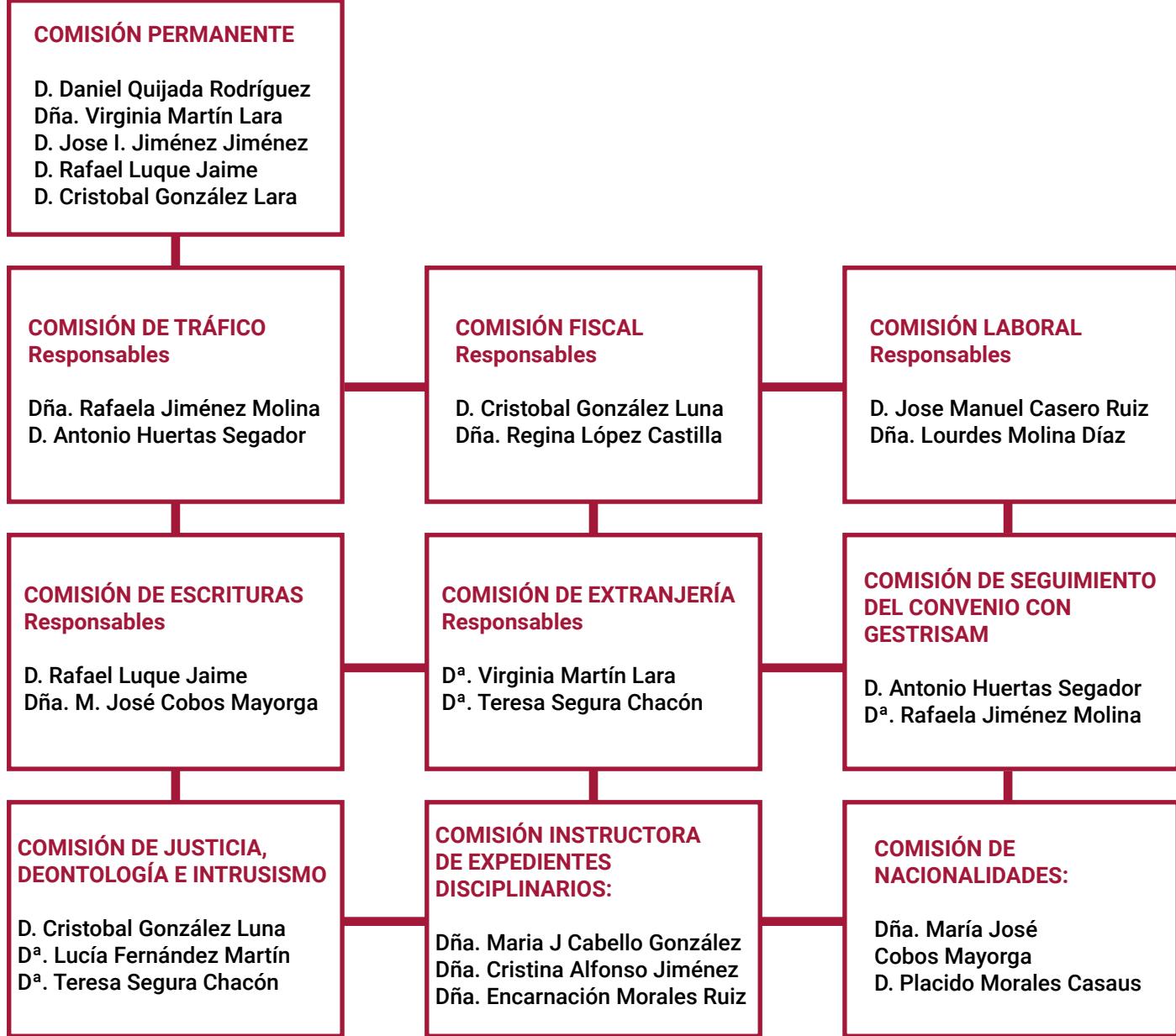
REFORMA SEDE COLEGIAL

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga acometió la reforma de modernización de su sede en octubre de 2019, dicha obra tuvo un plazo de ejecución de dos meses.

Esta reforma, culmina todo un proceso de modernización y adaptación de la sede colegial a las actuales necesidades de la sociedad, de los colegiados y del equipo de trabajo que conforman la institución.



COMISIONES DE TRABAJO



JUNTA GENERAL 2019

El Colegio convocó 21 de marzo de 2019 la Junta General Ordinaria de colegiados para dar cumplimiento al artículo 47 del Estatuto del Colegio, estableciéndose el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Junta General Ordinaria celebrada el pasado 13 de marzo de 2018.**
- 2. Informe de la presidencia.**
- 3. Presentación de la Memoria anual de actividades 2018.**
- 4. Aprobación, si procede, de la liquidación de cuentas del ejercicio 2018 y de la gestión de la Junta de Gobierno.**
- 5. Aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto para el año 2019.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

Tras las palabras de Quijada, el Sr. Secretario, D. Jose Ignacio Jiménez, tomó la palabra y pasó a realizar la presentación de la Memoria Anual de 2018 donde se detuvo en aquellos aspectos más relevantes de las actividades desarrolladas durante el año, así como los relacionados con los Recursos Humanos y Secretaría.

Acto seguido, D. Rafael Luque Jaime, Tesorero de la institución, hizo una exposición sobre:

-Proyecto de presupuesto elaborado para el año 2019 profundizando en todas las partidas que conforman el mismo, comentando con los asistentes aquellos conceptos más relevantes.

-Cuentas anuales del ejercicio 2018. Ambos informes fueron aprobados por unanimidad entre los asistentes.

La Memoria anual de actividades fue publicada en la web del Colegio (<http://gestoresmalaga.com/el-colegio/memorias/>) tal y como indica la legislación aplicable a los Colegios Profesionales, siendo de libre acceso al público



JUNTA GENERAL 2019

Durante el año 2019 se han celebrado 11 reuniones de Junta de Gobierno todas ellas presididas por el Sr. Presidente.

En estas sesiones se han estudiado los informes mensuales de gestión, presidencia, secretaría, asesoría jurídica, tesorería y contaduría, así como, los informes de las distintas áreas de trabajo; tomándose los acuerdos necesarios sobre los asuntos tratados en las mismas.

De todas las reuniones se levantan las correspondientes actas. Las fechas de las reuniones se relacionan a continuación:

MES	DÍA	LUGAR
ENERO	10	SEDE DEL COLEGIO
FEBRERO	14	MARBELLA PUERTO BANÚS
MARZO	7	SEDE DEL COLEGIO
ABRIL	11	SEDE DEL COLEGIO
MAYO	16	SEDE DEL COLEGIO
JUNIO	16	SEDE DEL COLEGIO
AGOSTO	1	SEDE DEL COLEGIO
SEPTIEMBRE	12	SEDE DEL COLEGIO
OCTUBRE	17	SEDE DEL COLEGIO
NOVIEMBRE	13	DESPACHO de GVA&Atencia
DICIEMBRE	10	SEDE DEL COLEGIO





04

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

CONSEJO ANDALUZ



El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga pertenece al **Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos**, junto con el Colegio Oficial de Gestores de Granada, Jaén y Almería y el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Sevilla.

El presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería, **D Fernando Nogueras**, resultó elegido nuevo presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos y relevó en el cargo a **D. Daniel Quijada** que ostentaba el cargo desde marzo del año 2018.

El Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos comenzó su andadura hace **más de una década** y nació para acercar los colegios territoriales al Consejo General de España, asumiendo una labor de representación y coordinación desde unos pilares sólidos: la formación, las nuevas tecnologías, la gestión colegial, la comunicación e imagen profesional, el acceso

a la profesión, la mediación y el fomento de la calidad de los servicios profesionales. Agrupa a los colegios de Granada, Sevilla y Málaga y en la actualidad trabaja en la implantación de herramientas tecnológicas comunes para que las tres sedes queden comunicadas de manera ágil y eficaz, entre otras cuestiones.

Cuatro presidentes -Miguel Ángel Vilchez Pérez (2007-2011), Miguel Ángel Peón Riancho (2011-2015), Jorge Alcántara Gallego (2015-2018) y Daniel Quijada (2018-2019) han hecho posible que, aquellos primeros objetivos fundacionales sean hoy una realidad.

El pleno del Consejo, tras las elecciones celebradas el quince de noviembre quedaba compuesto de la siguiente manera:

MIEMBROS DEL CONSEJO

Forman este Consejo Andaluz los Colegios Oficiales de:

Granada, Jaén y Almería

www.gestoresgranada.es
www.gestoresjaen.es
www.gestoresalmeria.es

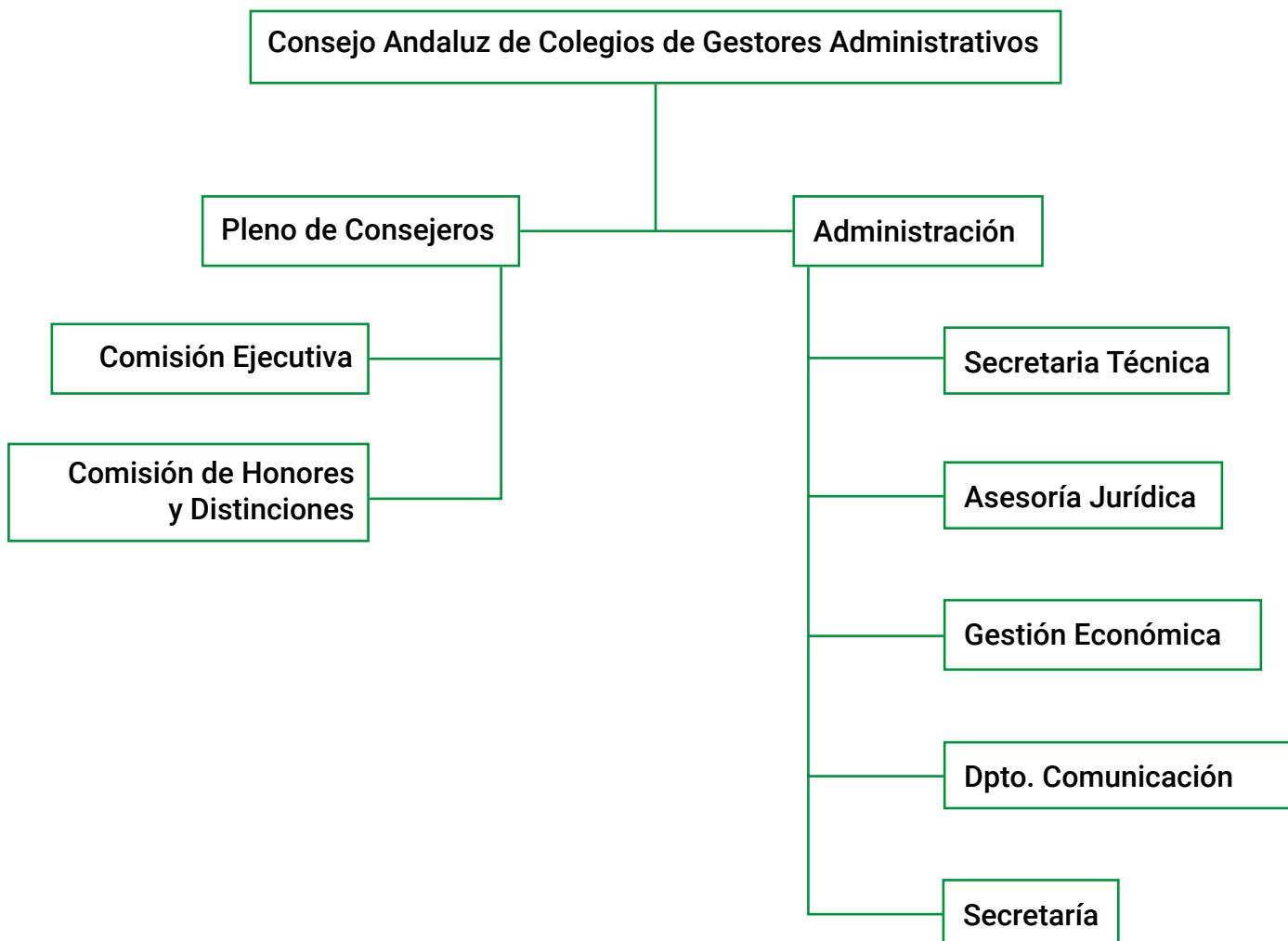
Málaga

www.gestoresmalaga.com

Sevilla (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva)

www.gestoressevilla.com/es

12





Las reuniones han sido mediante videoconferencia o presenciales

14

ACTOS DEL CONSEJO ANDALUZ



Miembros de las Juntas de Gobierno de los tres Colegios de Gestores Administrativos que conforman el Consejo Andaluz se dieron cita en la ciudad de Córdoba para intercambiar inquietudes y analizar los objetivos comunes de cara a afrontar el año 2020. El encuentro tuvo lugar el 15 de noviembre.

Tras el encuentro, los miembros de las Juntas de Gobiernos tuvieron la oportunidad de oír de primera mano la conferencia que impartió D. Ramón Ledesma, asesor externo del Consejo General, acerca de los retos de futuro de la profesión, y de futuros proyectos del Consejo General.

El encuentro finalizó con una parte lúdica donde los asistentes tuvieron la oportunidad de realizar una visita nocturna a la Mezquita de Córdoba.

Un encuentro que muestra el hermanamiento y la unión que existe en la actualidad por parte de la profesión dentro del territorio andaluz.



EL CONSEJO GENERAL

Es el órgano representativo de la profesión en el ámbito estatal e internacional y coordinador de la política y acciones desarrolladas por los Consejos de Colegios de las Comunidades Autónomas y los Colegios de Gestores Administrativos.

Tiene a todos los efectos la condición de Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para poder cumplir sus fines. Como máximo representante de la profesión es el vehículo natural de relación con la Administración competente a los efectos previstos en la legislación en materia de Colegios Profesionales.

Es un órgano de carácter democrático, constituido al servicio de la profesión de gestor administrativo y de todos los profesionales de este colectivo. Se compone de miembros natos (los presidentes de los colegios oficiales) y electivos (cargos de la Comisión Ejecutiva, elegidos entre los colegiados con una antigüedad superior a los cinco años en el ejercicio de la profesión), y desarrollan su actuación a través del Pleno, Comisión Ejecutiva y Presidencia.

Nuestro Presidente, Daniel Quijada Rodríguez, es miembro nato del Pleno Consejo General, y ha asistido a las siguientes reuniones convocadas por el Presidente del Consejo, D. Santiago J Santiago Ollero.

SESIONES PLENARIAS EN 2019, en total han tenido lugar 11 reuniones.

22 de enero 26 de febrero 26 de marzo 24 de abril 23 de mayo 25 de junio

23 de julio 26 de septiembre 25 de octubre 28 de noviembre 19 de diciembre



UNIÓN PROFESIONAL MÁLAGA 2019

A nivel local de Málaga, Unión profesional Málaga está presidido por Francisco Javier Lara, Presidente del Colegio Oficial de Abogados de Málaga.

El Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga pertenece a UP Málaga desde hace años, y asiste a las asambleas a las que son convocadas:

Asamblea General
Ordinarias 2019

10 de junio

Entrega II Premio UP
Málaga “Antonio Serrano”

4 de diciembre



La Unión Profesional de Málaga (UPM) entregó en el Colegio de Abogados de Málaga el II Premio “Antonio Serrano” al presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía y vicepresidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, Javier González de Lara, en reconocimiento al trabajo que realiza en beneficio de los colegios profesionales de la provincia. En su intervención el presidente de CEA ha recordado a Antonio Serrano, que da nombre al premio, como una persona con un “gran corazón, compromiso colegial y nobleza de carácter” y que dejó una huella imborrable en todos los que le conocieron. El que fuera decano del Colegio de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga falleció en el año 2016. Asimismo, González de Lara agradeció la concesión del galardón y explicó que los profesionales colegiados están íntimamente ligados a unos principios que se encuentran entre los más elevados de cualquier sociedad moderna y desarrollada, como los relacionados con la ética, la deontología profesional, el reconocimiento al mérito, la confianza, el trabajo

conjunto, la colaboración colegiada, la formación permanente o la preocupación por la mejora y el bienestar del territorio y de los ciudadanos.

Lara afirmó que con este premio se reconoce el trabajo de Javier González de Lara en beneficio de los colegios profesionales y apuntó que las empresas aportan empleo, generan riqueza y sostienen el estado del bienestar, por lo que es necesario dar a conocer el esfuerzo que muchos empresarios realizan para contribuir a la mejora social, económica y medioambiental del territorio.





18



18

MUTUALIDAD DE GESTORES ADMINISTRATIVOS 2019

La **Mutualidad de Gestores Administrativos** fue creada en el año 1945, como institución de previsión profesional de los Gestores Administrativos. Está inscrita en el Registro de Entidades de Previsión Social, con fecha de 14 de Abril de 1945, con el número 295.

Su principal actividad es la de ser el sistema de previsión social alternativo al régimen público de la Seguridad Social para los Gestores Administrativos. Los Gestores Administrativos pueden sustituir la afiliación al Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos, por su alta en la Mutualidad, a través del Plan Alternativo, que tiene todas las coberturas legales obligatorias:

Jubilación, Incapacidad Absoluta y Permanente, Incapacidad Temporal Profesional, Maternidad y Paternidad, Fallecimiento y Subsidio por Defunción. Con la ventaja de hacerlo bajo un sistema de capitalización individual.

La Mutualidad proporciona también a los Gestores Administrativos un sistema de previsión complementario, que como su nombre indica está diseñado para cumplimentar la jubilación el día de mañana, y al que también pueden acceder los familiares y empleados de los Gestores Administrativos.

Actualmente, la delegada de la Mutualidad de Gestores Administrativos por Málaga es la vicepresidenta, Virginia Martín Lara. Como representante por nuestra provincia asistió a la Asamblea General celebrada en Madrid el pasado 16 de diciembre.



La Mutualidad de Gestores Administrativos celebró su Asamblea General el pasado 16 de diciembre, en la que se aprobó el presupuesto para el ejercicio de 2020.

Un presupuesto confeccionado para abordar con garantías dos objetivos principales: continuar con el crecimiento de la Mutualidad y adaptar la entidad a las exigencias establecidas por la futura normativa, tal y como ha explicado el presidente de la Mutualidad, Juan Antonio Santos Rovira.

La asamblea también aprobó una novedad: la creación de un «producto de jubilación activa» para los mutualistas. Y también se dio el visto bueno a la campaña voluntaria de recompra de pensiones, destinada a aquellos mutualistas que se encuentran en periodo de cobro de la jubilación.

El censo de está formado por 51 mutualista correspondiente de la demarcación de Málaga. En la demarcación de Málaga y Melilla existen suscritos:

Planes Alternativos	41
Planes Complementarios	12

De los nuevos colegiados son siete los que han optado en 2019 por la mutualidad como plan alternativo al de la seguridad social.

En 2019 tres empleados del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga se han dado de alta en el plan complementario. Así como, dos miembros de la Junta de Gobierno.

SERVICIOS INFORMÁTICOS DE GESTORES ADMINISTRATIVOS - SIGA 2019

Nuestro Colegio es accionista de esta sociedad de Servicios Informáticos de Gestores Administrativos, con representación en la Asamblea General a través de nuestro Presidente. La Junta General tuvo lugar el 14 de junio de 2019, a la que asistió el presidente, D Daniel Quijada.

Igualmente, nuestro Colegio organizó una sesión informativa para la presentación de sus servicios a los colegiados ejercientes. Los asistentes recibieron un pack de servicios y productos gratuitos durante 6 meses.

XVI JORNADA DE FORMACIÓN CON LOS COLEGIOS DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE ESPAÑA

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga acogió en 2019 la Jornada de Formación que la Mutualidad celebra anualmente con los Colegios de Gestores Administrativos de toda España.

La reunión fue un éxito de convocatoria y organización, reuniendo a representantes de

prácticamente todos los colegios profesionales en una Jornada de Formación que sirvió de balance y puesta en común del trabajo que realiza la Mutualidad en colaboración con los Colegios de Gestores Administrativos. Más adelante dentro de esta memoria se hará una descripción más extensa del encuentro:





05

REUNIONES Y ACTOS INSTITUCIONALES

REUNIONES INSTITUCIONALES

A continuación, se relacionan las reuniones a nivel institucional que se han mantenido en 2019:

UNIÓN PROFESIONAL MÁLAGA
AGENCIA ESTATAL TRIBUTARIA
AGENCIA TRIBUTARIA ANDALUZA (ATRIAN)
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE MÁLAGA
BANCO SABADELL
SIGA 98
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO
COONIC
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO
CORREDURÍA JURADO MATA
JEFATURA PROVINCIAL DE LA DGT EN MELILLA
GESCO 1880
MUTUALIDAD DE GESTORES ADMINISTRATIVOS
PRIVACIDAD GLOBAL
CONECTA PYMES
DATARUSH
PRIVACIDAD GLOBAL
MUSEO AUTOMOVILÍSTICO
UNICAJA BANCO
DEUTCHSBAK
LA OPINIÓN DE MÁLAGA
GRUPO MORERA Y VALLEJO
CAIXABANK
LA CADENA SER
GRUPO MILENIO, JURADO MATA
PROCONO T.V.
WATERLOGIC
CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA
NUEVA ECONOMÍA FORUM
INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
PATRONATO DE RECAUDACIÓN DE MÁLAGA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA
CABEZUDO GESTIÓN DOCUMENTAL S.L.

ACTOS INSTITUCIONALES 2019

SEMANA SANTA 2019. SALIDA PROCESIONAL

El 16 de abril, martes santos, fue un día grande para los cofrades que forman parte de nuestro colectivo. El presidente del Colegio, Daniel Quijada, dio el primer toque de campana en la Cofradía de Jesús del Rescate y María Stma. de Gracia.

El Colegio tuvo el honor de ser designado por la Junta de Gobierno de la Hermandad para dar el toque de campana al Cristo.





También este año, y como cada año, el Colegio salió en procesión el Martes Santo en La Real, Piadosa y Venerable Hermandad de Culto y Procesión de Nuestro Padre Jesús del Rescate y María Santísima de Gracia como Hermano Mayor Honorario (1985).

Presidió D. Daniel Quijada Rodríguez, acompañado de compañeros de su Junta de Gobierno, y con algunos distinguidos de la institución.



26



26



San Cayetano 2019

La celebración de San Cayetano, este año celebrada el 29 de abril, patrón de los gestores administrativos, reunió en la capital malagueña a cerca de trescientas personas en torno a una profesión de futuro que va creciendo poco a poco y en la que, cada vez más, los ciudadanos y el tejido empresarial de la provincia depositan su confianza. Buena muestra de ese apoyo fue la gran presencia de autoridades e instituciones malagueñas y andaluzas en el evento que se celebró, en el Museo del Automóvil.

Junto a los más de doscientos gestores administrativos asistieron, entre otros, la nueva delegada en Málaga de Educación y Política Sociales de la Junta de Andalucía, **Mercedes García Paine**; el concejal del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, Transparencia y Buen Gobierno, **Carlos Conde**; la jefa provincial de la DGT, **Trinidad Hernández**; la jefa del Área de Trabajo e Inmigración, **Marta Izquierdo**; el director de la Tesorería, **Oscar Bujalance**; el director del INSS, **Luis Fernando García**; el presidente de

la Mutualidad, **Juan Antonio Santos**; el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, **Eugenio José Luque**; el presidente del Colegio de Graduados Sociales, **Juan Fernández**; el presidente del Colegio de Peritos e Ingenieros Técnicos, **José Zayas**; y la vicepresidenta del Colegio de Abogados, **Inmaculada Atencia**.

Asistieron también distintos representantes del cuerpo consular, representantes de los Colegios de Gestores Administrativos de varias provincias españolas y hasta representantes de las cofradías malagueñas, con la presencia del Hermano Mayor del Rescate, **Joaquín González**.

El encuentro comenzó con el acto de jura de los quince colegiados que este año se suman a la profesión. A continuación, el Colegio de Gestores Administrativos reconoció la labor de los que suman 25 años de profesión (Ángela Barrera, Francisco José Bravo y Jorge Alcántara) y 40 años de ejercicio (Miguel Ángel Hernández y Agustín Alejandro Rivera).

El momento más emotivo de la jornada coincidió con el reconocimiento que los asistentes brindaron a **Jorge Alcántara** por la dedicación, entrega y éxitos obtenidos durante los ocho años que ha estado al frente de la presidencia de la Colegio. “Es un referente indiscutible en la profesión no solo a nivel local y andaluz, sino también a escala nacional.

Ha trabajado sin descanso por mejorar el Colegio y la profesión, por modernizar el colectivo,

apostando por la formación y la comunicación en unos años en los que no era tan habitual arriesgar en cuestiones que hoy nos parecen normales”, concluyó el actual presidente del Colegio, **Daniel Quijada**.

El reconocimiento que se le hizo al ex presidente fue la distinción como Presidente de Honor de la institución con medalla de oro, y además el Premio San Cayetano.



EMOTIVA DESPEDIDA A CARMEN RIVAS



El pasado 28 de junio, miembros del Colegio y de la Junta de Gobierno organizaron una cena en homenaje a la compañera Carmen Rivas Suárez, que comenzaba a disfrutar de su jubilación tras diecinueve años de dedicación a la institución.

Se le hizo un merecido reconocimiento.



30



30

ACTOS ORGANIZADOS CON LOS CÓNSULES PARA DAR A CONOCER LA PROFESIÓN EN EL EXTRANJERO

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga se convirtió el diez octubre en un pequeño mapamundi. El salón de actos se volvió más internacional que nunca al acoger la presentación de un Magazine, editado tanto en español como en inglés, para dar a conocer la profesión de gestor administrativo a la población extranjera ya que es un colectivo desconocido fuera de nuestras fronteras. La mejor manera de conseguir el objetivo fue hacerlo a través de sus representantes en España, los cónsules. La presentación de esta publicación corrió a cargo del alcalde de Málaga, Francisco de la Torre; el decano del Cuerpo Consular, Rafael Pérez Peña; y el presidente del Colegio, Daniel Quijada.

Asistieron, entre otros invitados, Juan Domingo Corpas, cónsul de Costa Rica; Ismail Alfaifi, cónsul de Arabia Saudí; Arnulf Braun, cónsul de Alemania; Rosa Esther Agüera, cónsul de Filipinas; Alberto Benito, cónsul de Armenia; Marta Izquierdo, jefa de Inmigración de la Subdelegación del Gobierno; Juan de Dios Villena, diputado de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Diputación de Málaga; Ignacio Villegas, director del área de desarrollo económico y social de la Diputación; Gema Palomo, directora de Sabor a Málaga; Remedios Bocanegra, concejal del Extranjeros Residentes del Ayuntamiento de Marbella, Carlos Conde, concejal del Área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de la Málaga; y la Junta de Gobierno del Colegio.

El alcalde de Málaga destacó durante su intervención la importancia de la alianza del Cuerpo Consular con el Colegio de Gestores Administrativos, y sugirió la necesidad de crear más consulados en la ciudad. La población extranjera, añadió, es una fuente de riqueza y la Administración debe hacer un esfuerzo por simplificarle los trámites.

Por su parte, el decano del Cuerpo Consular, Rafael Pérez Peña, aseguró que "nuestra ciudad ha logrado generar la tormenta perfecta. Málaga ha llevado a cabo su particular revolución industrial, ligada a la cultura, la tecnología, los servicios, la hospitalidad y la conectividad geográfica". Asimismo, destacó la labor fundamental de los gestores administrativos como asesores de la población extranjera: "La velocidad a la que avanzan las nuevas tecnologías supera la capacidad de acción de las administraciones. Éstos son los miembros que sirven de base a la relación del colectivo de gestores con la población extranjera y sus representantes. La figura del Gestor Administrativo se configura determinante para la sociedad civil, porque facilita las relaciones con todas las administraciones públicas, agilizando las gestiones y evitando con ello gran parte de la complejidad burocrática. La labor de estos profesionales se instituye como piedra angular en la relación entre el extranjero y las instituciones", manifestó.

El presidente del Colegio, Daniel Quijada, recordó que el colectivo que representa "siempre ha tenido una clara vocación internacional, de hecho, se nos reconoce como expertos en Extranjería y gestionamos todo tipo de trámites relacionados con residencias, nie, nacionalidades, impuestos, escrituras o gestiones con tráfico, entre otras muchas cuestiones. Somos los aliados de la Administración. Nos une un estrecho e histórico lazo de confianza mutua", concluyó.

Editamos en este año 2019 un magazine para dar a conocer la profesión a la población de extranjeros.



32



32

COPA DE NAVIDAD 2019

La que se ha convertido en un encuentro obligado cada año es la Copa de Navidad, donde se reúnen los colegiados con la única intención de celebrar las Fiestas, fue en esta ocasión el diecisiete de diciembre.

“Se trata de un acto que celebramos sin más pretensiones que celebrar juntos estas fechas, brindar por lo bueno que nos ha pasado y desearos lo mejor para el año que comienza”, agradeció Daniel Quijada, presidente del Colegio anfitrión.

Al acto, que contó con la afluencia de más de medio centenar de profesionales, se sumaron representantes de otros colectivos e instituciones como Mercedes García Paine (delegada de Educación y Política Sociales de la Junta de Andalucía), Carlos Conde (concejal delegado del Área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Málaga), Oscar Bujalance (director provincial de la TGSS), Marta Izquierdo (jefa de la Dependencia de Trabajo e Inmigración de la Subdelegación), Rafael Pérez Peña (decano del Cuerpo Consular), Marisa Moreno

(cónsul de Dinamarca), Arnulf Braun (cónsul de Alemania), Ignacio Villena, director del Área de Desarrollo Económico y Social de la Diputación; José Zayas (presidente del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos); Juan M. Cerván Casanova (Banco Sabadell), Juan José Hinojosa (decano de la Facultad de Derecho), Tóvar Oliver Hernández Colegio de Abogados) y Gracia Rivas (presidenta de Red Madre) y representantes de la Cofradía El Rescate, entre otros muchos.

Carlos Conde, durante su intervención, aseguró que los “gestores administrativos son prescriptores de los servicios del Ayuntamiento y dan la mejor respuesta a los malagueños”. Tras sus palabras de agradecimiento, Quijada hizo un repaso del 2019, y, además, anunció la campaña de MUPIS navideños que puso en marcha el Colegio para felicitar la Navidad. Durante el acto se hizo entrega a Ana García Paine, representante de la Asociación Nena Paine, del material escolar que se recogió en la campaña solidaria que el colegio emprendió en septiembre a favor de dicha asociación.



Por su parte, los representantes corporativos han asistido este año a numerosos actos y eventos institucionales organizados por otras corporaciones, y que hemos ido en representación del colectivo.



06

**JORNADAS, SESIONES Y
ACTIVIDADES FORMATIVAS
E INFORMATIVAS**



ENERO 2019

JORNADA SOBRE EXTRANJERÍA

RÉGIMEN ESPECIAL DE MOVILIDAD INTERNACIONAL:
LEY 14/2013 DE APOYO A EMPRENDEDORES
Y SU INTERNACIONALIZACIÓN



25
ENE
2019

16:00 /
20:00
HORAS

PONENTE:

Carlos Mora Almudi

Consejero de Trabajo, Migraciones
y Seguridad Social para los países
nordicos y bálticos en la Embajada
de España Dinamarca.

INSCRÍBETE AQUÍ



EN EL COLEGIO OFICIAL
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE
MÁLAGA / ENTRADA GRATUITA

DIFUSIÓN A GESTORES
ADMINISTRATIVOS COLEGIADOS
Y EMPLEADOS DE DESIGUOS

El veinticinco de enero tuvo lugar esta interesante jornada en colaboración con la Universidad de Málaga (UMA); enmarcada en las actividades programadas en el curso de Experto Universitario en Extranjería: Análisis Integral y Gestión Pública.

La jornada corrió a cargo de D Carlos Mora Almudi, Consejero de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para los países nórdicos y bálticos en la Embajada de España en Dinamarca. Al curso asistieron tanto alumnos del curso de experto como gestores administrativos colegiados.



FEBRERO 2019

«Jaque Mate al modelo 720 y el impuesto de sucesiones y donaciones de los no residentes», fue una jornada impartida por Alejandro del Campo Zafra, abogado y asesor fiscal, que se desplazó desde las islas baleares para ilustrarnos con su ponencia.



05
FEB
2019

10:30 /
13:30
HORAS

JORNADA
JAQUE MATE AL MODELO 720 Y
EL IMPUESTO DE SUCESIONES Y
DONACIONES DE LOS NO RESIDENTES

PONENTE
Alejandro del Campo Zafra

Abogado y asesor fiscal. Asesor tributario del Ilustre Colegio de Notarios de Baleares. Miembro de la AEDAF y Socio Fundador de DMS CEB CONSULTING.

La jornada tuvo lugar en el salón de actos del Colegio el cinco de febrero, con el siguiente programa:

- 1.** El Dictamen Motivado de la CE: análisis y consecuencias
- 2.** El 720 ante los Tribunales españoles
- 3.** Posibilidades de regularización
- 4.** Posible pronunciamiento del TJUE y sus consecuencias
- 5.** Dudas y cuestiones prácticas

LOS NO RESIDENTES Y EL IMPUESTO SUCESSIONES Y DONACIONES:

- Situación tras la Sentencia TJUE de 3/9/2014 que puso fin a la discriminación de comunitarios
- Las Sentencias Tribunal Supremo de febrero y marzo de 2018 que rechazan la discriminación de extracomunitarios
- El Auto del Tribunal Supremo de 5/12/2018 que se plantea revisar la Jurisprudencia TS sobre extracomunitarios
- La posible armonización del ISD en toda España y los no residentes
- Dudas y cuestiones prácticas



JORNADA SOBRE NOVEDADES NORMATIVAS EN MATERIA LABORAL: REAL DECRETO

Después de la publicación del Real Decreto Ley por el que se aprueban medidas urgentes en el Orden Social, el colegio en colaboración con UMIVALE organizó una jornada donde se trataron el conjunto de medidas que afectan a la Seguridad Social, como son: determinación de bases de cotización, nueva regulación del ámbito de cobertura en el RETA, modificaciones en el sistema de sanciones e infracciones, entre otras. La jornada corrió a cargo del experto en la materia D. Sixto Manuel Bastazo Parras, Subdirector provincial Procedimientos especiales.



38

The poster is for a two-day training course. The top section shows the dates: 21 y 22 FEBRERO 2019, followed by times: 21 - DE 16:00 a 18:00 h and 22 - DE 10:00 a 12:00 h. The title is "Iniciación a la plataforma de tráfico y protocolos de tramitación". The COGA logo is in the top right. The bottom section is divided into two columns. The left column, under the heading "21 PLATAFORMA DE TRAMITACIÓN DE TRÁFICO A9", includes a sub-section for "22 PROTOCOLOS DE TRAMITACIÓN CON TRÁFICO". The right column contains information about the speaker, Laura Gabaldón, who is responsible for telematic services at COGA, and the target audience, which includes new members and administrative staff interested in learning about traffic-related procedures. At the bottom, it says "TENDRÁ LUGAR EN EL COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MÁLAGA / ENTRADA GRATUITA".

Como cada año el colegio organiza periódicamente jornadas sobre los protocolos de tramitación de tráfico y sobre el uso de la plataforma A9; este curso va dirigido a aquellos nuevos colegiados que se incorporan al colectivo, y a para aquellos colegiados y/o empleados de gestorías que quieran iniciarse en la tramitación y expedientes de tráfico.

38

JORNADA PARA HIJOS DE COLEGIADOS: LOS PELIGROS DE INTERNET

El veintiséis de febrero tuvo lugar una jornada dedicada a los más pequeños, el objetivo era tratar los secretos y peligros que esconde internet en manos de los pequeños. La jornada corrió a cargo de Iván González, perito judicial en protección de datos y en propiedad industrial.

JORNADA LOS SECRETOS Y PELIGROS DE INTERNET

PARA PADRES PREOCUPADOS POR LA CIBERSEGURIDAD DE SUS HIJOS EN INTERNET.
DIRIGIDOS A MENORES ENTRE 10 Y 16 AÑOS.

PONENTE

Ivan González

Abogado en Protección de
Datos y Profesor y articulista

PONENTE

Esteban González

Coordinador Privacidad Global |
Perito Judicial DPO



26
FEB
2019

16:00 /
18:00
HORAS

INSCRÍBETE AQUÍ

Colegio Oficial
de Gestores
Administrativos de Málaga



TENDRÁ LUGAR EN EL COLEGIO OFICIAL
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE
MÁLAGA / ENTRADA GRATUITA

DIRIGIDO A HIJOS DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS COLEGIADOS
Y EMPLEADOS DE GESTORÍAS

MARZO 2019

La jornada sobre el impuesto de sociedades se impartió el 13 de marzo por el especialista Rubén Gimeno, director del Servicio de Estudios del Registro de Economistas Asesores Fiscales.

Los aspectos más destacados de la jornada fueron:

- Últimos criterios para determinar si una sociedad es patrimonial y las consecuencias de serlo.
- Aspectos a tener en cuenta sobre la imputación temporal de determinados ingresos.
- Deterioros del Inmovilizado: especial atención a la reversión de los deterioros de participaciones efectuados antes de 2013.

- Principales gastos no deducibles: última polémica sobre la retribución de los administradores y personal de alta dirección.
- Las reservas de capitalización y de nivelación.
- Aplicación de la exención sobre los dividendos y sobre las rentas derivadas de la transmisión de participaciones: análisis de los beneficios y pérdidas.
- Compensación de bases imponibles negativas: criterio administrativo para ejercer la compensación y plazo máximo para revisarlas.
- Novedades legislativas proyectadas: en particular las que modifican el Impuesto sobre sociedades.



La incertidumbre que el Brexit ha provocado en diversas áreas es más que patente. La situación de las aduanas es una de ellas. Ante esta situación, el Colegio organizó una jornada para aclarar todas las dudas que existían, de hacerlo que de la mano del **jefe de la Dependencia de la Aduana en Málaga, Alfredo Montanari Gómez**.



ABRIL 2019

Como es habitual cada año con la campaña de renta, el Colegio organizó una jornada sobre la Renta 2018 a fin de que los colegiados y los empleados de gestorías administrativas pudieran conocer de primera mano los cambios más importantes a tener en cuenta en las liquidaciones de la Renta de las personas físicas.

**RENTA
2018**

29
ABR
2019

16:30
HORAS

PONENTE:
Pedro Ruiz Vergara
Técnico de la AEAT en Málaga

INSCRIBETE AQUÍ

OFICIO DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MÁLAGA | COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MÁLAGA | ENTRADA GRATUITA

OFICIO DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MÁLAGA | COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MÁLAGA | ENTRADA GRATUITA



JUNIO 2019

El cuatro de junio tuvo lugar en nuestra sede colegial una jornada informativa sobre Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (PBC&FT) e iniciación al Compliance, organizada con la colaboración de SIGA 98. La finalidad de estas jornadas fue tratar las últimas novedades en esta materia, aclarar sus dudas sobre las implicaciones reales para sus despachos e informarles sobre cómo pueden poner en marcha un sistema interno de prevención.

Los gestores administrativos prestamos asesoramiento fiscal y contable estamos obligados al cumplimiento de la Ley 10/2010, pero también debemos comprobar si nuestros clientes son sujetos obligados, y si es así, que estén cumpliendo correctamente con lo que exige la norma.



JULIO 2019



A9 Tráfico



A9 ARA



A9 Comunica



A9 Multiplica

JORNADA SOBRE LAS NUEVAS PLATAFORMAS A9 PARA HACER MÁS COMPETITIVOS LOS GESTORES ADMINISTRATIVOS

El Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga conjuntamente con Gestores 1880, organizó una jornada para dar a conocer los nuevos módulos desarrollados por GESCO 1880:

Plataforma A9 ARA: emisión de certificados digitales desde sus propios despachos para sus clientes ¡Desde su gestoria, sin desplazamientos y al momento podrá emitir los certificados digitales para sus clientes! Dando un valor diferencial a su gestoria.

Plataforma A9 Comunica: envío de SMS Certificados y Notificaciones electrónicas. El resultado de la transacción es una prueba con valor legal.

Plataforma A9 Multiplica: gestión de procesos internos y facturación. Añadiendo un nuevo valor a la plataforma A9 Tráfico, creando una plataforma para facturar todos los trámites de la gestoria y que además está integrada con A9 Tráfico (para poder facturar de una forma directa y unificada).

Plataforma A9 Tráfico: novedades de la Plataforma A9 Tráfico.



OCTUBRE 2019

El Colegio acogió la XVI Jornada de Formación de la Mutualidad





El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga acogió la XVI Jornada de Formación que la Mutualidad celebra anualmente con los Colegios de Gestores Administrativos de toda España. La reunión fue un éxito de convocatoria y organización y reunió a representantes de prácticamente todos los colegios profesionales en una Jornada de Formación que sirvió de balance y puesta en común del trabajo que realiza la Mutualidad en colaboración con los Colegios de Gestores Administrativos.

Inauguró la jornada Juan Antonio Santos Rovira, presidente de la Mutualidad de Gestores Administrativos, quien puso en valor la gestión de la entidad y la necesaria cooperación con los Colegios. También intervinieron en la sesión Virginia Martín, representante de Mutualidad en el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga y vicepresidenta de este; Jesús Ortega, vocal de la Mutualidad y vicepresidente del Colegio de Gestores Administrativos de Castilla y León; y Daniel Quijada, presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, quien clausuró la Jornada como anfitrión.

Por parte de la Mutualidad asistieron Paloma Sánchez de las Matas, directora de Desarrollo de Negocios, y David Martín, Secretario Técnico, encargados de hacer un repaso exhaustivo de las novedades que la entidad ha desarrollado a lo largo del último año y de presentárselas a los gerentes y encargados de atención al colegiado en los diferentes Colegios de Gestores Administrativos. Durante la sesión se analizaron las líneas de trabajo conjuntas, se resolvieron dudas sobre el uso de la plataforma virtual y se puso hincapié en el compromiso de los Colegios para impulsar las acciones de la Mutualidad.

En el balance del año también se puso en valor la rentabilidad y la solvencia de los productos financieros de la Mutualidad de Gestores Administrativos, el crecimiento de la entidad y los nuevos servicios que presta a través de la web. Una web renovada, más sencilla y práctica

para los usuarios, que también se acompaña de una creciente presencia en las redes sociales.

A los asistentes de los Colegios se les presentó también la campaña de Navidad de la Mutualidad de Gestores Administrativos, que anima a los ahorradores a invertir en el Plan Complementario de la entidad para sí mejorar las condiciones de su jubilación. Este año la campaña de Navidad tenía como eslogan "Tu tranquilidad no tiene precio" e incorporaba una oferta para las nuevas altas en el Plan Complementario: una tarjeta de regalo de Amazon por valor de 100 euros. Además, las aportaciones extraordinarias de quienes ya están en el Plan Complementario también tienen una bonificación: se abona el 2% de las aportaciones a partir de 1.000 euros.

Esta Jornada de Formación ha servido para estrechar los lazos de cooperación entre la Mutualidad y los Colegios de Gestores Administrativos, impulsar el trabajo que se realiza conjuntamente en beneficio de los colegiados y marcarse nuevas metas para mejorar el servicio y los beneficios que se generan para ellos.



07

**DEPARTAMENTO
DE COMUNICACIÓN**



Gabinete de prensa

Durante 2019 se han enviado 12 notas de prensa y se han gestionado entrevistas personales con distintos medios locales.

15 de enero. Los gestores administrativos de Málaga distribuyen las etiquetas medioambientales de la DGT y recomiendan su uso.

29 de marzo. Los cambios más significativos de la campaña de la renta 2018 afectan a las familias numerosas y las rentas bajas.

29 de abril. Emociones y reconocimientos en San Cayetano.

2 de mayo. Aspectos a tener en cuenta a la hora de hacer la declaración de la Renta 2018.

1 de junio. Entrevista a Daniel Quijada en Vida Económica. “El cliente quiere que seas hábil, que le resuelvas los problemas de forma digital”.

9 de junio. Los gestores administrativos de Málaga ofrecen los últimos consejos en la recta final de la Renta.

24 de septiembre. El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga recoge material escolar para la Asociación Nena Paine.

5 de octubre. El Colegio de Gestores Administrativos reúne a los cónsules para dar a conocer la profesión a la población extranjera.

10 de octubre. Un pequeño mapamundi.

11 de octubre. El Colegio de Gestores Administrativos organiza un encuentro con los cónsules para dar a conocer la profesión en el extranjero.

18 de diciembre. Motivos para celebrar.

20 de diciembre. Un brindis navideño por los gestores administrativos malagueños.

La actualidad del Colegio gana peso en los medios locales, que reproducen las notas de prensa de manera íntegra y le dedican gran espacio en las apariciones.

Las notas de prensa enviadas, unido a las gestiones personales, nos han dejado más de cincuenta apariciones al año en distintos medios, tanto impresos como digitales, agencias de noticias, entrevistas de radios y programas de televisión locales.

Málaga | Málaga capital

Un pequeño mapamundi


El alcalde posa con los elegidos directamente al Congreso y al Senado malagueño.

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga organiza un encuentro con los cónsules

 **EMILIO MORALES** • Málaga
Sobres 12 octubre 2019 15:10



El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga se convirtió el pasado jueves en un pequeño mapamundi. La sala de actos se volvió más internacional que nunca al acoger la presentación de un magazín, editado tanto en español como en inglés, para dar a conocer la profesión de gestor administrativo a la población extranjera ya que es un colectivo desconocido fuera de nuestras fronteras. La mejor manera de conseguir el objetivo fue hacerlo a través de sus representantes en España, los cónsules. La presentación de esta publicación corrió a cargo del alcalde de Málaga, Francisco de la Torre; el decano del Cuerpo Consular, Rafael Pérez Peña; y el presidente del Colegio, Daniel Cijuttida.

Asistieron, entre otros invitados, Juan Domingo Corpus, cónsul de Costa Rica; Ismael Alífai, cónsul de Arabia Saudí; Amalif Bzain, cónsul de Alemania; Silvia Luther Agüera, cónsul de Egipto; Alberto Benito, cónsul de Armenia; María Lajquero, jefa de Imigración de la Subdelegación del Gobierno; Juan de Dios Vilches, diputado de Recursos Humanos y Servicios Sociales de la Diputación de Málaga; Ignacio Villegas, director del área de desarrollo económico y social de la Diputación; Gemma Palomo, directora de Saber a Málaga; Zenobia Socaeng, concejal del Extranjeros Residentes del Ayuntamiento de Málaga; Carlos Gando, concejal del Área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de la Málaga; y la junta de gobierno del Colegio.


De izq. a dcha.: Raquel López, Ana María Jiménez, María Espinosa, Carmen Martínez, Teresa Segura, Mercedes Díaz, Estefanía, Luisa Fernández, Eva Ruiz, Ana López, Esther López y María Álvarez.

Lo + leído



- 1 [Toniás Echeverría, la tercera de moda de Málaga con problemas de encaramiento](#)
- 2 [Las Casas de apuestas prefieren las barriadas humildes de Málaga](#)
- 3 [Das mujeres malagueñas. Hoy los alláren](#)
- 4 [La gran obra para evitar que se hunde Carreras de Cádiz](#)
- 5 [El Puerto prepara el traslado de la lonja junto a la desembocadura del río](#)





Colegio de Gestores Administrativos reúne a cónsules para dar a conocer la profesión a la población extranjera

EUROPA PRESS - 05/10/2019

- El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga ofrecerá el próximo jueves, 10 de octubre, su cara más internacional con la celebración de un encuentro con los cónsules de la provincia para dar a conocer la profesión entre la población extranjera.



Colegio de Gestores de Málaga | COLEGIO DE GESTORES - ARCHIVO

BLOGS DE 20 MINUTOS



ANÁ BELÉN GARCÍA
La alcaldesa de una segunda oportunidad



DANIEL QUIJADA
La mejor opción en tan solo de un establecimiento que hidrata y cura



PEDRO GARGANTILLA
“Un año de los sueños cumplidos”

La jornada se celebrará en el salón de actos de la provincia y el decano de Cuerpo Consular, Rafael Pérez Peña, ofrecerá una conferencia. Durante el encuentro, el presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, Daniel Quijada, presentará una publicación que ha editado el Colegio. Tanto en español como en inglés, acercar la profesión a los extranjeros.



Tu Ciudad. Nacional. Internacional. Opinión. Gente y TV. Cultura. Deportes. Más... | 🔍 | ☰

MARCA.es - ALMERÍA - CÁDIZ - MÓDULO - GRANADA - MÁS

Alquiler temporal a empresas

Alquiler equipado, Contrato y facturas. Alquiler (mínimo 15 días).

Horario de atención al cliente: 09:00 a 14:00 horas.

ÚLTIMA HORA: ¡Nuestro resto de polo da positivo en el covid!

Los gestores administrativos de Málaga distribuyen las etiquetas

Motivos para celebrar



El Colegio de Gestores Administrativos y OPPLUS celebran sus fiestas

Licetas



Si hasta hace unos años la "ga" era una desconocida, ahora los ciudadanos, pýrmes y autónomos reconocen estas siglas como referente de calidad, rapidez y eficacia en tramitación de un sinfín de asuntos. Y es que, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga se ha convertido en uno de los más dinámicos de la ciudad, con la celebración de jornadas y eventos relacionados con la Campaña de la Renta, Extranjería, Tráfico o el Cuerpo Consular. En esta ocasión, el Colegio ha reunido a sus colegiados con la única intención de celebrar las Fiestas en su Alca. que contó con la asistencia de más de medio centenar de profesionales, se han sumado representantes de otros colectivos e instituciones como Mercedes García Párraga, delegada de Educación de la Junta, Carlos Conde, concejal del Área de Economía del Ayuntamiento; Óscar Bujalance, director provincial de la DGTSS; María Izquierdo, jefa de la Dependencia de Trabajo de la Subdelegación; Rafael Pérez Peña, decano del Cuerpo Consular, Marisa Moreno, consular de Dinamarca, José Zayas, presidente del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos; Juan M. Cerván Casanova, de Banco Sabadell, Juan José Jiménez decano de la Facultad de Derecho; Tóvar Oliver Hernández, del Colegio de Abogados, y Gracia Rivas, presidenta de Red Madre, entre otros muchos.



Lo + leído

Última hora Málaga capital Deportes

- 1 La DNE reparte 910.000 en el centro comercial Larios de Málaga
- 2 Un hombre desafía 'estampado' bajo el puente de la Aurora
- 3 Estos son los méjicos de Málaga nominados a los premios Doctoralia Awards 2019
- 4 Los rumores de los niños del Materno se secundan para ofrecer tratamientos específicos

Los gestores administrativos de Málaga distribuyen las etiquetas medioambientales de la DGT y recomiendan su uso

EUROPA PRESS 16.01.2019

- El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, colaborador de la DGT, da un paso más y desde este año distribuirá a las gestorías de la provincia los distintivos medioambientales que Tráfico utiliza ante las regulaciones



El presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, Daniel Díaz-Jedrak, ha explicado que «no es obligatorio llevar dichos dispositivos mediante cartera, sin embargo, es recomendable colocarlos en la situación inferior derecha del parabrisas pero no ser multados en los accesos a las grandes ciudades cuando se activan estos dispositivos anticontaminación. Por ejemplo, serán vitales para poder entrar en el centro de Madrid».

La clasificación de los vehículos se deriva del Plan Nacional de Calidad del Aire y Protección de la Atmósfera 2013-2016 (Plan Aire) en el que se afirma que tanto las partículas como el dióxido de nitrógeno tienen en el tráfico rodado la principal fuente de emisión en las grandes ciudades y propone la clasificación de los vehículos en función de los niveles de contaminación que emiten. La clasificación de los mismos, atendiendo a criterios europeos:

La medida tiene como objetivo disminuir positivamente a los vehículos más respetuosos con el medio ambiente. En la actualidad la pegatina DGT se ha impuesto en ciudades como Madrid y Barcelona, donde su uso se hace imprescindible en casos de activación de protocolos de contaminación y para acceder a áreas de prioridad residencial (APR).

En Málaga aún no es obligatorio su uso, "si bien es cierto que es preferible tenerlo, sobre todo para favorecer sin sobresaltos la movilidad en otras zonas". Bajo este mismo acuerdo el Consenso de Gobernanza Administrativa de



Analítica web: tramitesmalaga.com

	2018	2019	Crecimiento
Número de visitas	35.234	29.326	-4,08 %
Número de usuarios únicos	29.554	25.644	-13,23 %
Número de páginas vistas	51.618	39.352	-23,76 %
Páginas vistas por sesión	1,47	1,46	-0,68%
Duración media de la sesión	0'58"	0'59"	1,72%
Porcentaje de rebote	79,72%	79,28%	-0,55%

Se ha registrado una bajada de visitas en tramitesmalaga.com durante el año. Para analizar el por qué, se ha procedido a hacer una comparación de las páginas más vistas en 2019/2018. Observamos que esta diferencia viene del tráfico que obtuvo en 2018 dos posts: "nueva sede de la oficina de extranjería" y "estado de expediente de extranjería". Si sumamos la pérdida de tráfico de ambos posts, suman un total de 8500 páginas vistas menos. Únicamente con la diferencia de tráfico en ambos posts, vemos aproximadamente el 80% de pérdidas en páginas vistas totales (8.500 de 11.000).

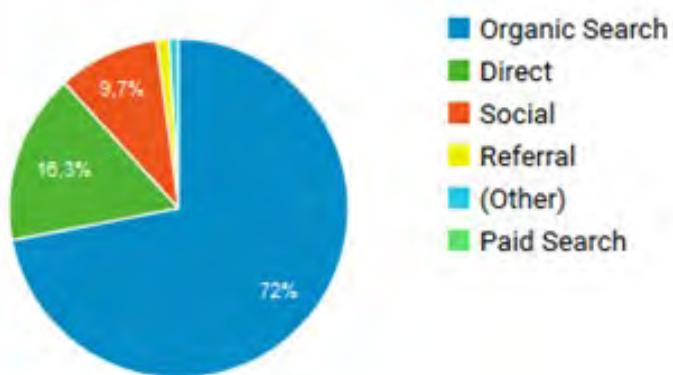
Página	Número de visitas a páginas	Número de páginas vistas únicas	Promedio de tiempo en la página
	23,76 % * 39.352 frente a 51.618	18,09 % * 35.702 frente a 41.146	7,42 % * 00:02:13 frente a 00:02:04
1. /extranjeria/estado-expediente-extranjeria-internet/ et/	5.603 (14,24 %)	4.210 (12,49 %)	00:02:44
01-ene-2019 - 31-dic-2019	11.612 (22,58 %)	8.587 (20,87 %)	00:02:37
% de cambios	-51,75 %	-50,97 %	-4,09 %
2. /blog/nueva-sede-de-la-oficina-de-extranjeria-de-malaga/	4.847 (12,32 %)	4.208 (12,49 %)	00:03:53
01-ene-2019 - 31-dic-2019	7.336 (14,21 %)	6.128 (14,86 %)	00:03:10
% de cambios	-33,93 %	-31,33 %	22,62 %

Canales de adquisición de las sesiones registradas en 2019:

	Búsqueda orgánica	Tráfico directo	Tráfico referido	Tráfico social
Número de visitas	18.521	4.185	301	2.496
Páginas vistas por sesión	1,37	1,31	1,49	1,20
Duración media de la sesión	50''	0'41''	39''	19''
Porcentaje de rebote	83,51%	86,10%	83,07%	90,38 %

50 Canales principales

1 ene. 2019 - 31 dic. 2019



Descripción de los canales de adquisición:

- **Búsqueda orgánica:** búsqueda en Google por palabras clave y que ha desembocado en nuestra web.
- **Tráfico directo:** personas que han buscado la URL directamente (o que la tienen en sus marcadores) y enlaces que no están online (correos electrónicos, conversaciones de WhatsApp, etc.).
- **Tráfico referido:** enlaces que están online (otras páginas, blogs, boletines online, etc.).
- **Tráfico social:** usuarios que acceden directamente desde nuestras publicaciones y perfiles en redes sociales.

Conclusiones:

- El tráfico total ha disminuido en el año 2019 respecto a 2018 debido a dos contenidos en tendencia que generaron gran tráfico orgánico.
- El mayor número de visitas provienen de las búsquedas orgánicas. Este canal, además, posee una tasa de rebote menor que el tráfico directo o el tráfico social.
- En 2019 se ha dedicado un mayor esfuerzo en compartir noticias de gestoresmalaga dando lugar a un incremento de tráfico en su sitio web.

Páginas y entradas más visitadas en 2019:

- 1. Post. Cómo transferir un vehículo de manera rápida y eficaz.**

2018	2019	%
Sesiones: 382	Sesiones: 759	98,69 %

- 2. Post. Ya no quiero ser autónomo, ¿Cómo me doy de baja?.**

2018	2019	%
Sesiones: 10	Sesiones: 334	3.240,00 %

- 3. Post. ¡Si eres nuevo autónomo estás de enhorabuena!**

2018	2019	%
Sesiones: 0	Sesiones: 105	∞ %

Analítica web: gestoresmalaga.com

Durante el año 2019 ha crecido el número de visitas un 7,48% así como más de un 16% el número de usuarios únicos. Este aumento es debido a la dedicación de un mayor número de horas en comunicación de gestoresmalaga.com

Observamos un crecimiento de tráfico significativo en las páginas de extranjería, colegiados y las páginas relacionadas con la colegiación.

	2018	2019	Crecimiento
Número de visitas	53.620	57.632	7,48 %
Número de usuarios únicos	14.107	16.377	16,09 %
Número de páginas vistas	85.700	86.712	1,18 %
Páginas vistas por sesión	1,60	1,50	-5,86%
Duración media de la sesión	2'18"	2'02"	-11,55%
Porcentaje de rebote	74,81%	77,33%	+3,37%

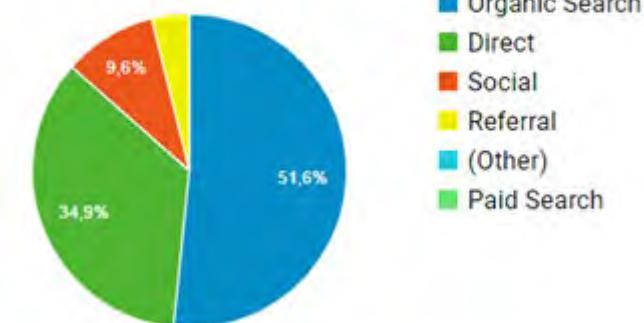
7. /el-colegio/colegiados/	01-ene-2019 - 31-dic-2019	1.069 (1,23 %)
	01-ene-2018 - 31-dic-2018	1.027 (1,20 %)
% de cambios		4,09 %
8. /colegiacion/accede-nuestra-profesión/	01-ene-2019 - 31-dic-2019	1.038 (1,20 %)
	01-ene-2018 - 31-dic-2018	718 (0,84 %)
% de cambios		44,57 %
9. /colegiacion/colegiate/	01-ene-2019 - 31-dic-2019	1.014 (1,17 %)
	01-ene-2018 - 31-dic-2018	893 (1,04 %)
% de cambios		13,55 %

4. /extranjeria/		
01-ene-2019 - 31-dic-2019		1.323 (1,53 %)
01-ene-2018 - 31-dic-2018		981 (1,14 %)
% de cambios		34,86 %

Canales de adquisición de las sesiones registradas en 2019:

	Búsqueda orgánica	Tráfico directo	Tráfico referido	Tráfico social
Número de visitas	25.091	29.437	962	2.136
Páginas vistas por sesión	1,76	1,28	2,19	1,32
Duración media de la sesión	01'59"	02'10"	02'22"	34"
Porcentaje de rebote	72,34%	81,50%	60,19%	86,24%

1 ene. 2019 - 31 dic. 2019



1. /		58.175 (67,09 %)
2. /gestorias/		1.734 (2,00 %)
3. /trabaja-con-nosotros/		1.338 (1,54 %)
4. /extranjeria/		1.323 (1,53 %)
5. /noticias/		1.265 (1,46 %)
6. /contacto-localizacion/		1.106 (1,28 %)
7. /el-colegio/colegiados/		1.069 (1,23 %)
8. /colegiacion/accede-nuestra-profesion/		1.038 (1,20 %)
9. /colegiacion/colegiate/		1.014 (1,17 %)
10. /el-colegio/		703 (0,81 %)

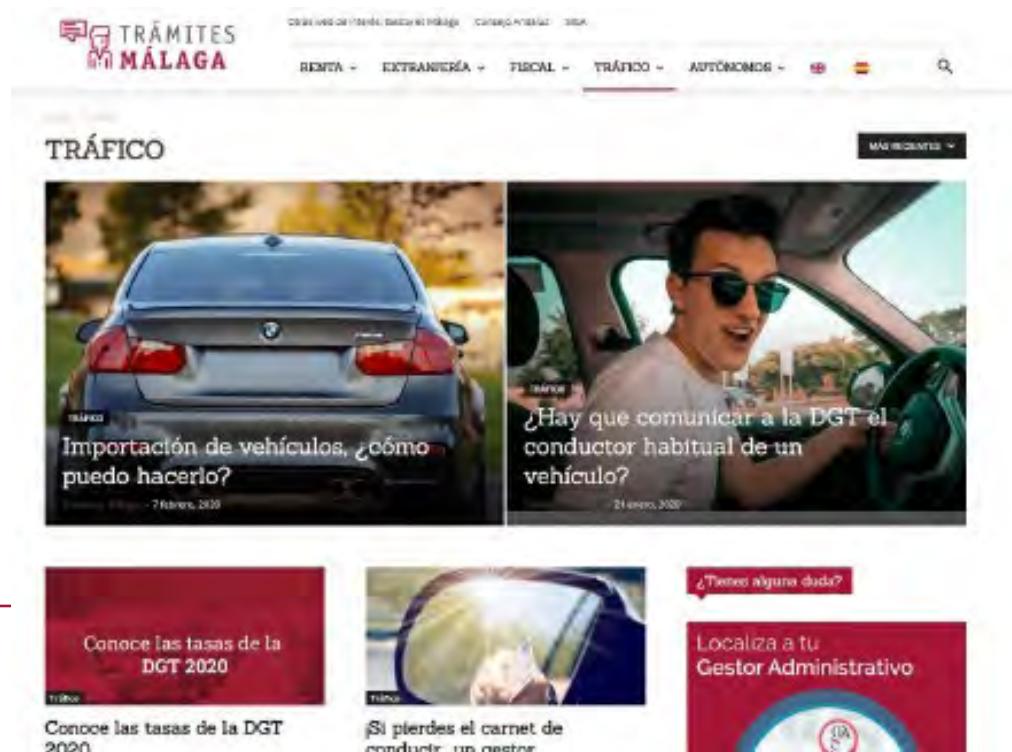
Conclusiones:

- El tráfico total ha aumentado en el año 2019 respecto a 2018.
- El mayor número de visitas provienen de las búsquedas orgánicas. Este canal, además, posee una tasa de rebote menor que el tráfico directo o el tráfico social.
- El contenido más visitado en 2019 han sido las secciones de gestorías, la profesión y el servicio de extranjería. Sin embargo, el que más ha crecido ha sido el relacionado con la profesión y la colegiación.

Contenido web

Trámites Málaga:

Se han publicado un total de 48 posts que se han redactado atendiendo a los trámites que ciudadanos y empresas realizan ante la Administración así como a las palabras clave por las que los usuarios realizan sus búsquedas en Google. Se ha realizado sobre diferentes temáticas como renta, tráfico, extranjería, impuestos, novedades fiscales y asuntos relacionados con los autónomos, principalmente.



Gestores Málaga:

Se han publicado un total de 49 noticias relacionadas con la actualidad colegial, relacionadas con eventos, jornadas, normativas, servicios, etc.

The screenshot shows the homepage of the Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga. At the top, there's a navigation bar with links to 'ENGLISH VERSION', 'EL COLEGIO', 'COLEGIACION', 'TRABAJA CON NOSOTROS', 'CALENDARIO', 'NOTICIAS', and 'CONTACTO'. Below the navigation, there's a search bar and a login link. The main content area features several news items with small images and brief descriptions. A sidebar on the right contains a section titled 'Archivo' with a dropdown menu labeled 'Elegir el mes'.

- A Trinitad**
Representantes del Colegio de Ges...

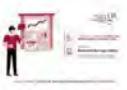
El Colegio homenajea a Trinidad Hernández
14 febrero, 2020
- Estrenamos Un Nuevo Canal De I**
by Comunicación Coimic
14 febrero, 2020

- Jornada De Formación Sobre La**
by Comunicación Coimic
20 enero, 2020

- Publicada La Relación De Apto**
by Comunicación Coimic
14 enero, 2020

- El Colegio homenajea a Trinidad Hernández**
El Colegio homenajea a Trinidad Hernández, directora general de la DGT en Málaga desde 2007, por los años de trabajo...
4 febrero, 2020

- Estrenamos un nuevo canal de información, Instagram, para que nos sigas como más te guste: @tramites_malaga**
El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga abre un nuevo canal, Instagram, para mantenernos informados de todas las novedades relacionadas con las trámites que tenéis que hacer con la Administración...
4 febrero, 2020

- Jornada de formación sobre las novedades fiscales 2020**
La Junta de Gobierno del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga ha celebrado un sencillo homenaje a Trinidad Hernández, directora general de la DGT en Málaga desde 2007, por los años de trabajo...
20 enero, 2020

- Publicada la relación de aptos en las pruebas de acceso a la profesión**
Publicada la relación de aptos en las pruebas de acceso a la profesión
14 enero, 2020


Redes sociales:

Facebook	2019	Crecimiento
'Me gusta' nuevos	1.074	+524,42%
Personas alcanzadas	203.000	+53,65%
Engagement	84,24%	-10,1%
Interacciones	17.132	+38,14%

Twitter	2019	Crecimiento
Tuits publicados	177	-63,66%
Menciones	90	-25,62%
Retuits	71	-73,11%
Me gusta	1.424	+5,79%

Linkedin	2019	Crecimiento
Seguidores	1.277	+4,76%
Publicaciones	57	+9,62%

56 Publicidad en facebook:

Este año, por primera vez, se ha realizado una inversión publicitaria en Facebook. Se han llevado a cabo dos tiempo de campaña, una de captación de seguidores y otra de interacción.

Esta campaña de captación de seguidores ha conseguido un total de 929 usuarios nuevos en Facebook durante 2019. Los anuncios se han mostrado un total de 94.510 veces.



En cuanto a la campaña de interacción, se ha realizado para dar visibilidad a las publicaciones. Estos anuncios se han mostrado un total de 88.944 veces, otorgando un total de 9.414 interacciones en las publicaciones. Entre las interacciones más destacables se encuentran:

- Reacciones: **438**
- Comentarios: **19**
- Compartidas: **128**
- Clic en el enlace: **1.278**



Campañas:

- Campaña gA**
- Campaña de la Renta**
- Campaña RSC**
- Campaña Etiquetas ECO**
- Campaña acceso a la profesión**

Campaña gA. Con el fin de dar a conocer la gA a la sociedad en general, este año el Colegio ha puesto en marcha dos campañas de MUPIS en las principales calles de la ciudad. La primera de ellas se hizo con coincidir con las días previos a la Semana Santa. La segunda, con una creatividad adaptada, con los días navideños, alcanzando así una gran visibilidad.
(Poner en calidad los diseños de los dos MUPIS)

Campaña de la Renta. Este año, la campaña de la Renta se ha realizado a través de facebook, pudiendo segmentar de manera más directa nuestro público.

Campaña RSC. En esta ocasión, hemos destinado nuestros esfuerzos a la recogida de material escolar para aportar nuestro grano de arena a la Asociación Nena Paine.

¡Recogida de material escolar!

Puedes participar de dos maneras:

- **A**
Acerca el material escolar a nuestro Colegio
(C/Babel, 5-1º planta), de 9 a 17 h.
- **B**
Dona tu ayuda y nosotros compraremos el material escolar por ti.

ES19 2103 2030 4200 3000 7910

Campaña etiquetas Eco. A fin de divulgar el nuevo servicio que las gestorías administrativas comenzaron a poner en marcha con la distribución de las etiquetas ECO, el Colegio puso en marcha una campaña de divulgación en varios soportes.

CONSIGUE TUS
ETIQUETAS ECO
EN LAS GESTORÍAS ADMINISTRATIVAS

OA TUS EXPERTOS EN
TRAMITACIÓN DE VEHÍCULOS

911 354 200 - 911 354 201 | [Tramitación Matrícula](#)
[gestionmatricula.com](#) | [gestionmatricula.es](#)
 Calle Madrid, 11 Oficinas 101-102 | Las Cabezas de Béjar | 49600 Salamanca

Campaña de acceso a la profesión. Promoción de la convocatoria de las pruebas de acceso a la profesión tanto en Facebook como en medio impresos locales.



Trámites Málaga

12 de mayo de 2019

...

¡No te lo pienses y prepárate para formar parte de un colectivo de futuro!
Prepara el examen de acceso de la profesión y conviértete en gestor administrativo

**PRUEBAS DE APTITUD
PARA EL ACCESO A LA
PROFESIÓN DE GESTOR
ADMINISTRATIVO**

**Convocatoria
2019**

Resolución de 4 de abril, de la Secretaría de Estado de Función Pública, publicada en el BOE nº 92 de 17/04/2019



i

GESTORESMALAGA.COM

Pruebas de aptitud de acceso a la profesión de Gestor Administrativo 2019 - Colegio Oficial de Gestores...

59



Colegio de Gestores Administrativos de Málaga

1.279 seguidores

Promocionado

...

¿Quieres ser gestor administrativo? No te lo pienses y forma parte de un colectivo con futuro. Te contamos plazos y requisitos para que no dejes pasar la oportunidad



**PRUEBAS DE APTITUD
PARA EL ACCESO A LA
PROFESIÓN DE GESTOR
ADMINISTRATIVO**

**Convocatoria
2019**

Resolución de 4 de abril, de la Secretaría de Estado de Función Pública, publicada en el BOE nº 92 de 17/04/2019



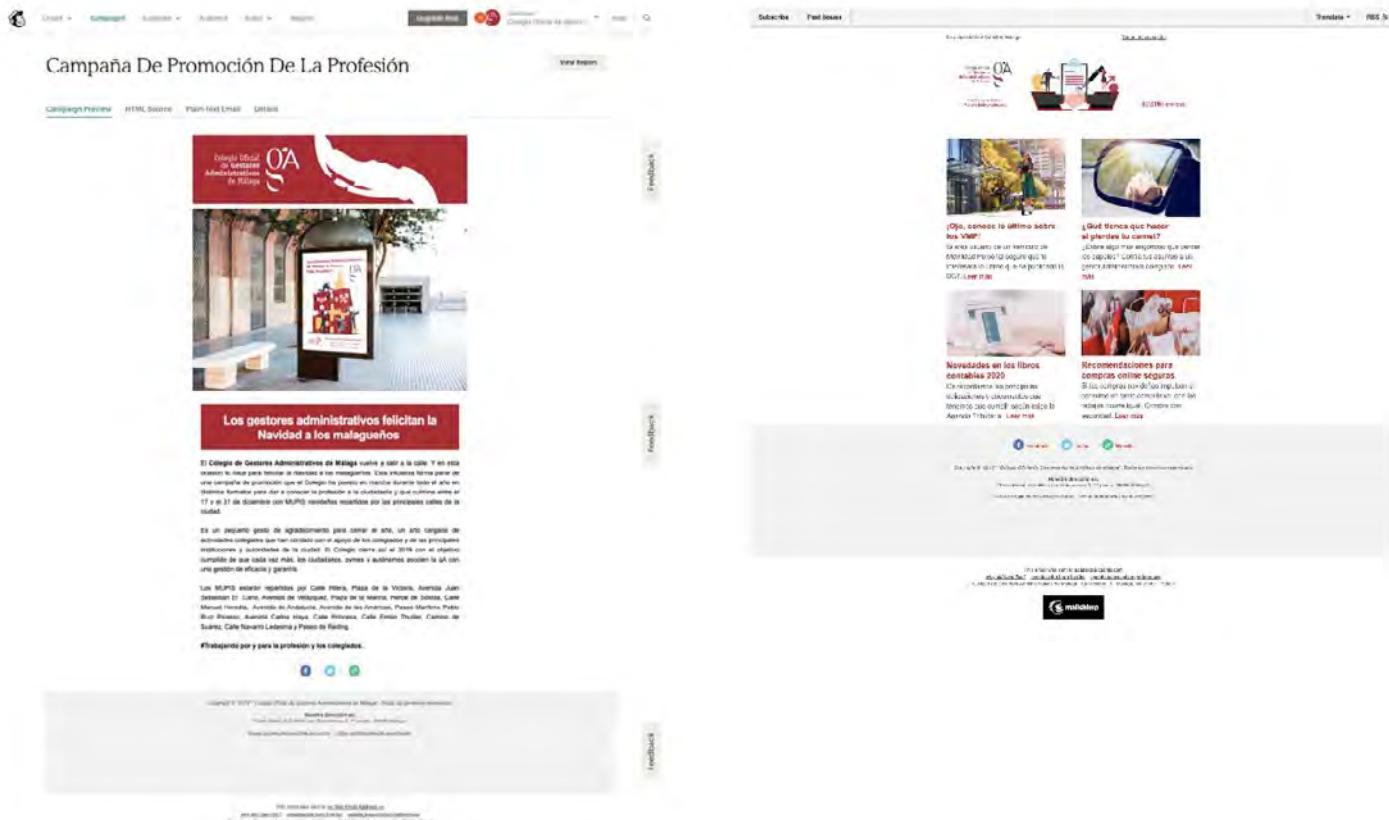
Pruebas de aptitud de acceso a la profesión de Gestor Administrativo 2019

gestoresmalaga.com

>

59

Newsletter. Llevamos a cabo una comunicación continua con nuestros colegiados a los que mantenemos informados de forma mensual con el envío de, al menos, dos newsletter. Una de ellas recoge los contenidos propios elaborados para Trámites Málaga y en la otra, se ofrecen las principales novedades colegiales. Además, se envían otras especiales cuando la actualidad así lo requiere.



Publicaciones.

El Departamento de Comunicación ha elaborado tres publicaciones en 2019.

Anuario.

Magazine.

Dossier corporativo tanto en español como inglés

08

SECRETARÍA

Colegio Oficial
de Gestores
Administrativos
de Málaga



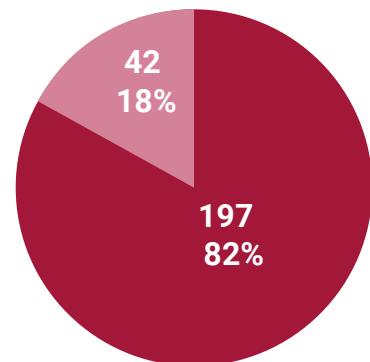
COLEGIACIÓN

Los derechos de colegiación se han mantenido en el importe 380 euros que se corresponden exactamente con los costes reales que conlleva el trámite de alta en el Colegio de un gestor administrativo. En el año 2018, se acordó una bonificación del 50% para aquellos nuevos profesionales que se colegiaran por primera vez, habiéndose mantenido dicha medida como incentivo a la colegiación.

CENSO	
Colegiados Ejercientes	197
Colegiados No Ejercientes	42
TOTAL	239

CENSO COLEGIAL 2019

Ejercientes
No ejercientes

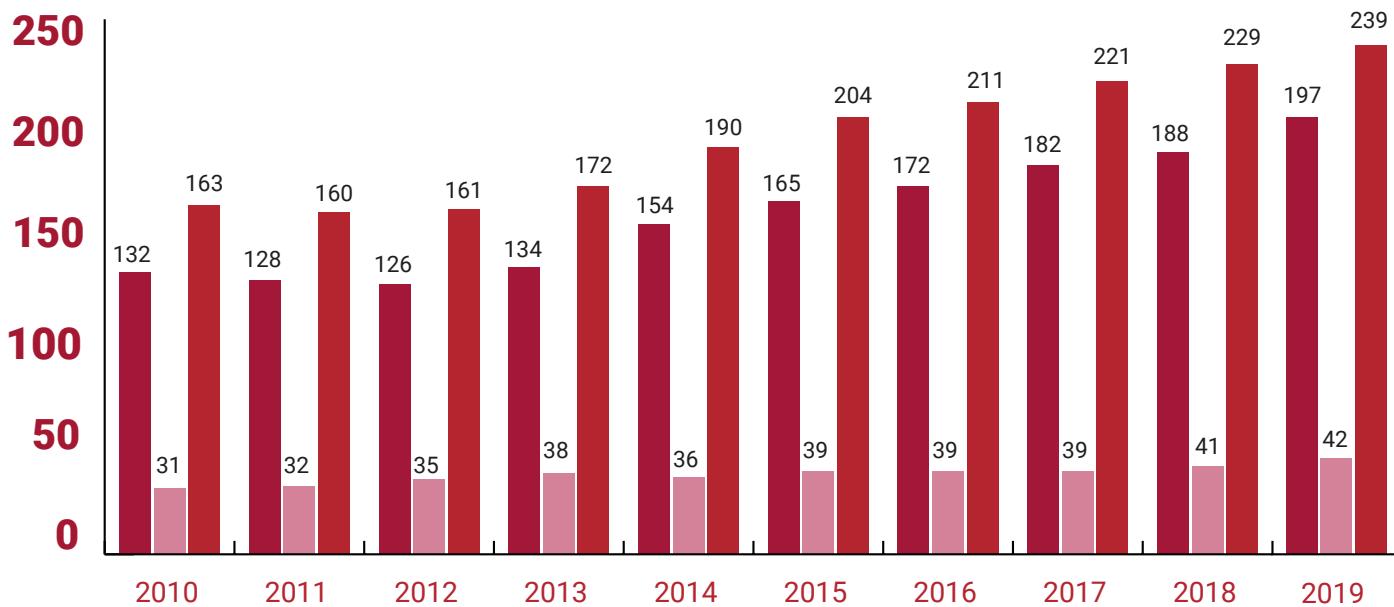


62

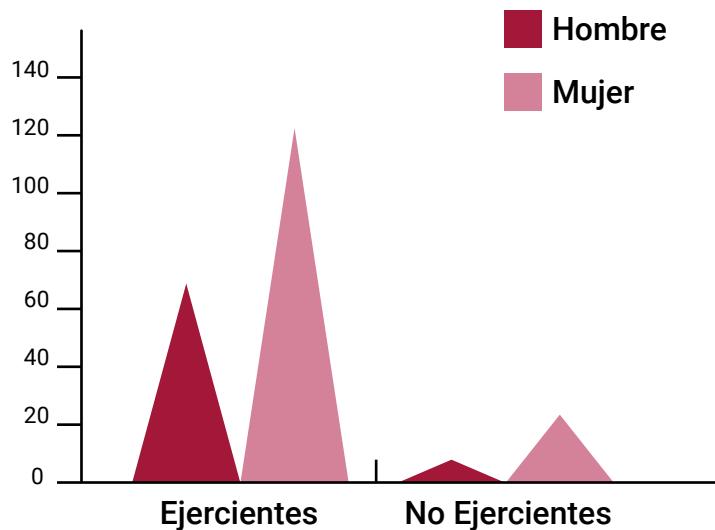
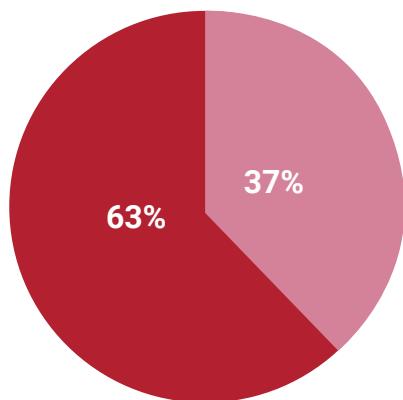
El censo colegial a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 239 colegiados, de los que 197 eran ejercientes y 42 no ejercientes. La evolución de la colegiación se puede apreciar en la siguiente gráfica:

EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN POR AÑOS

Ejercientes
No Ejercientes
Total Colegiados



62

EJERCIENTES**Hombre****Mujer**

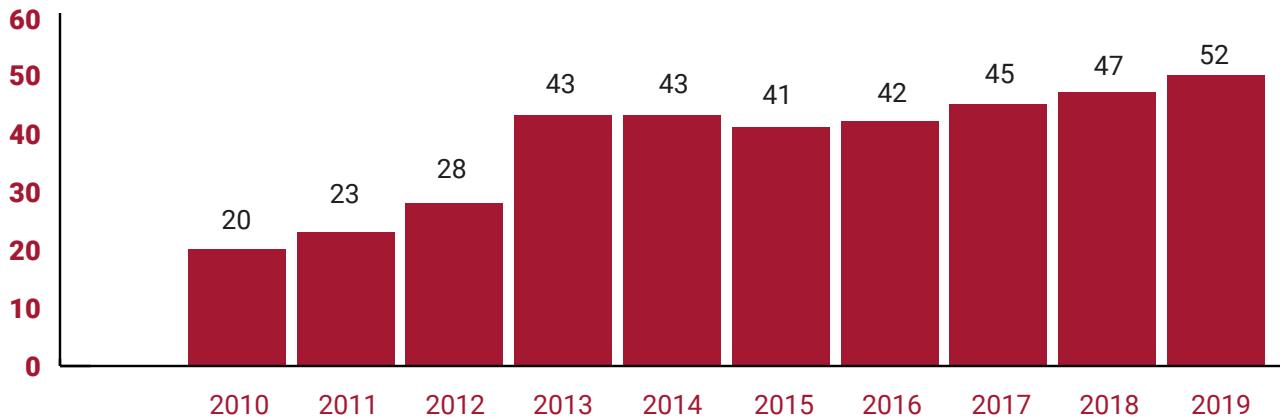
Relacionamos a continuación por poblaciones los despachos de gestorías administrativas que están dados de alta a treinta y uno de diciembre dos mil dieciocho:

POBLACIONES	GESTORES
ALMARCHA	1
ANTEQUERA	4
ARCHIDONA	1
BENALMÁDENA	6
CALA DEL MORAL	1
CASARES	1
CAMPILLOS	2
CARTAMA	2
COÍN	4
EL MORCHE	1
ESTEPONA	7
FRIGILIANA	1
FUENGIROLA	19
MÁLAGA	77
MANILVA	1
MARBELLA	14
MELILLA	6
MIJAS	3

NERJA	2
PIZARRA	2
RONDA	7
RINCÓN DE LA VICTORIA	3
SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	7
VÉLEZ MÁLAGA	15
TORREMOLINOS	8
TORROX	1
TOTAL	197

REGISTRO DE SOCIEDADES

En el año 2019 existían en el Registro de Sociedades un total de **52 sociedades**, todas ellas adaptadas a la Ley 2/2007 de 15 de Marzo de Sociedades Profesionales.



Las sociedades incorporadas en 2019 son las que se indican a continuación:

ALTA Y BAJA DE SOCIEDADES



Sociedades dadas de Alta

CIFS	ociedad	Nº Reg.	F. Inscripción	F. BajaN	º Colegiado	Nombre	Apellidos
J93166858	CARRIQUE Y RUIZ ASESORES S.C.P	056/2019	18/07/2019		424	FRANCISCO JAVIER	RUIZ ESPADA
B92448372	CUENCA Y GARCÍA - MEZCUAL S.L.P	059/2019	11/11/2019		428	Mª ÁNGELES	GARCÍA MEZCUA
B93535082	GESTIFUEN TRAMITACIONES, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	058/2019	23/10/2019		430	ARTURO JOSÉ	GUERRERO RODRÍGUEZ
B29798865	GESTORÍA MARTÍN SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	057/2019	04/10/2019		441	SALVADOR	MARTÍN ROSALES
B93671667	REAL & CUBILES ASOCIADOS, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	055/2019	02/07/2019		433	PABLO	CUBILES DOMÍNGUEZ

Total de Sociedades Profesionales pertenecientes al Registro de Sociedades:

NÚMERO INSCRIPCIÓN	CIF	DENOMINACIÓN SOCIAL	FECHA INSCRIPCIÓN
001/2008	B92388321	JOSE IGNACIO JIMENEZ JIMENEZ S.L.P.	12/06/2008
003/2008	B29412939	A. PASCUAL GESTORIA-ASESORIA, S.L.P	10/07/2008

NÚMERO INSCRIPCIÓN	CIF	DENOMINACIÓN SOCIAL	FECHA INSCRIPCIÓN
004/2008	B29877354	J.A.E. GESTORIA ESPAÑA, S.L.P.	11/09/2008
006/2008	B29855145	GUERRERO ESTEBAN ASESORES, S. L. P.	11/09/2008
007/2008	B92000249	GESTORIA FINLANDIA LICEO, S.L.P.	09/10/2008
008/2008	B29816147	GESTORIA GÁLVEZ ROJAS, S.L.P.	09/10/2008
009/2008	B29699089	GESTORIA CASERO S.L.P.	09/10/2008
010/2008	B92436393	GESTORIA JORGE ALCANTARA S.L.P.	09/10/2008
011/2008	J92355346	GESTORIA CAÑIZARES S. C. P.	11/12/2008
013/2009	B92360338	GEDOFU, S.L.P.	05/02/2009
014/2009	B92605161	GESTORIA MUÑOZ DOBLAS S.L.P.	05/02/2009
016/2009	B93007227	GESTORIA UBRIMA SLP	15/07/2009
017/2009	B92526813	ASFOTRANS, S.L.P.	11/03/2010
018/2010	B92967918	TYS CONSULTORIA, S. L. P. U.	11/11/2010
019/2010	B93089274	GESTORÍA AMAYA, S. L. P.	11/11/2010
020/2010	B29877297	GESTORIA ADMINISTRATIVA LOS BOLICHES S.L.P.	13/01/2011
021/2011	B92273788	GESTORIA MARTÍN Y VEGA S.L.P.	10/03/2011
022/2011	B93118883	GESTORIA OFIAUTO, S. L. P.	12/05/2011
023/2011	B93108496	GESTORÍA-ASESORÍA DOMÍNGUEZ Y MORENO S.L.P.	10/06/2011
024/2012	B93164572	GESTORIA RUIZ ABAD S.L.P.	13/03/2012
025/2012	B92414176	G Y V ASES. INTEGRAL A EMPRESAS, S.L.P.	25/06/2012
026/2012	B93202562	GESTORIA MIGUEL OSUNA Y COLABORADORES S.L.P.	13/09/2012

NÚMERO INSCRIPCIÓN	CIF	DENOMINACIÓN SOCIAL	FECHA INSCRIPCIÓN
027/2012	B93201127	DEFENDIA SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	13/09/2012
028/2012	B92770536	FISCALGESTION GESTORIA ADMINISTRATIVA, S.L.P.	19/12/2012
029/2013	B92633056	SC SEGOVIA ASESORES Y GESTORES S.L.P.	14/02/2013
030/2013	B29653573	GESTORIA BUSTILLO, S.L.P.	14/03/2013
031/2013	B92537729	GESTORIA EUROPA P&H, S. L.P.	16/04/2013
033/2013	B92572130	GESTORIA JUAN CARLOS MORENO S.L.P.	16/04/2013
034/2013	B92357342	GESTORIA REGINA LOPEZ CASTILLA S.L.P.	16/04/2013
035/2013	B92179159	HILARIO BRAVO S.L.P.	09/05/2013
036/2013	B29734498	COLORADO Y DOMINGUEZ ASESORES, S.L.P.	21/05/2013
037/2013	B29514791	GESTORIA MENDEZ S.L.P.	11/07/2013
038/2013	B29595394	GESTORIA BRAVO, S.L.P.	11/07/2013
039/2013	B92371483	GESTORIA NEGRILLO, S. L.P.	10/09/2013
040/2013	B29893856	GESIMO SLP	10/09/2013
041/2013	B29888153	GESTION Y CONTROL HIPOTECARIOS S.L.P.	16/10/2013
042/2013	B29812401	GESTIMEJOR, S.L.P.	16/10/2013
043/2013	B29706371	GESTORIA LAS CAÑADAS, S.L.P.	16/10/2013
044/2014	B92732221	ALVAREZ CONSULTORES Y ASESORES S.L.P.	30/01/2014
045/2014	B92299098	GESTORIA QUIJADA RODRIGUEZ S.L.P.	01/03/2014

NÚMERO INSCRIPCIÓN	CIF	DENOMINACIÓN SOCIAL	FECHA INSCRIPCIÓN
047/2015	B93418283	GESTORÍA MANZANARES S.L.P.	25/11/2015
048/2016	B93491413	GESTORÍA DONCEL Y CARRASCO SÑ	04/08/2016
049/2016	B93440436	GESTECON ASESORES MÁLAGA SLP	27/12/2016
050/ 2017	B93208601	MARTIN & ORTIGOSA ASESORES, S.L.P.	10/07/2017
051/2017	J93532521	G Y V GESTIONES ADMINISTRATIVAS, S.C.P.	11/07/2017
052/2017	B93546372	CONSULTING CARS, CONSULTORÍA EN TTES Y AUTOMOCIÓN S.L.P.	02/06/2017
053/2018	B93612604	CARVAJAL-LLANOS ASOCIADOS, S.L.P.	26/06/2018
054/2018	B93359578	GM ANDALUCIA EMPRESARIAL SLP	21/12/2018
055/2019	B93671667	REAL&CUBILES ASOCIADOS, S.L.P.	02/07/2019
056/2019	J93166858	CARRIQUE Y RUIZ ASESORES S.C.P.	18/07/2019
057/2019	B29798865	GESTORÍA MARTÍN, S.L.P.	4/10/2019
058/2019	B93655082	GESTIFUEN TRAMITACIONES SLP	23/10/2019
059/2019	B92448372	CUENCA Y GARCÍA-MEZCUAL S.L.P.	11/11/2019

PRUEBAS DE ACCESO A LA PROFESIÓN 2019

El pasado sábado 30 de noviembre, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Universidad Politécnica de Madrid), tuvo lugar las pruebas de acceso a la profesión de Gestores Administrativos de 2019 en Madrid. Se han presentado 195 candidatos, un 58 % de los inscritos.

La prueba, que comenzó a las 10 h, consistió en una prueba tipo test, de 250 preguntas, distribuidas en dos tandas de 125 preguntas cada una, y en un ejercicio práctico. La duración de la prueba es de 4 horas.

De la demarcación de Málaga se admitieron a las pruebas un total de 23 candidatos.



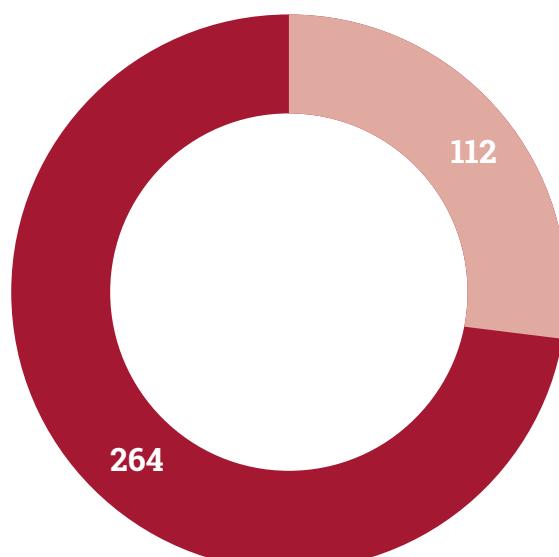
68



68

COMUNICACIONES

Durante el año 2019 se han registrado las siguientes comunicaciones de entrada/salida de correspondencia; este registro se realiza en un formato digital quedando registrado cada movimiento en el programa de gestión con la documentación correspondiente adjunta.



- Registros de Entrada de correspondencia
 - Registros de Salida de correspondencia

SEGUROS Y SINIESTRALIDAD

El Colegio tiene suscritas las siguientes pólizas de seguros:

- **Seguro del Despacho Colegial** (Sede del Colegio).
- **Seguro de Accidente a favor miembros de la Junta de Gobierno.**
- **Seguro de Accidente de los empleados** según especificación del Convenio Colectivo de las Gestorías Administrativa.
- **Seguro de Directivos de Organizaciones sin ánimo de lucro.**

Por otro lado, se tienen las siguientes pólizas contratada a favor de los colegiados:

- **Seguro de Responsabilidad Civil.** El seguro de Responsabilidad Civil suscrito por el Colegio cubre la actividad propia del gestor administrativo, incluyendo el asesoramiento fiscal, contable y laboral. La prima es asumida por el Colegio, y en la póliza están incluidos los colegiados tanto si ejercen como personas físicas o como personas jurídicas.

El Colegio tiene suscrita la póliza a través de Jurado Mata Correduría de Seguros (Milenio), estando en vigor desde 2019 hasta 2021. A continuación, se exponen las condiciones de esta:

- PRIMA NETA POR PERSONA FÍSICA.....	207,64€
- PRIMA NETA POR PERSONA JURÍDICA.....	238,84€
- DURACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL.....	ANUAL
- COBERTURA BÁSICO.....	600.000€ POR SINIESTRO, ASEGURADO Y AÑO
- INDEMNIZACIÓN JUNTA DE GOBIERNO.....	2.000.000€ (SIN FRANQUICIA)
- AGREGADO ANUAL.....	6.000.000€
- FRANQUICIA.....	300,00€
- AMPLIACIÓN HASTA.....	1 MILL., 2 MILL. O



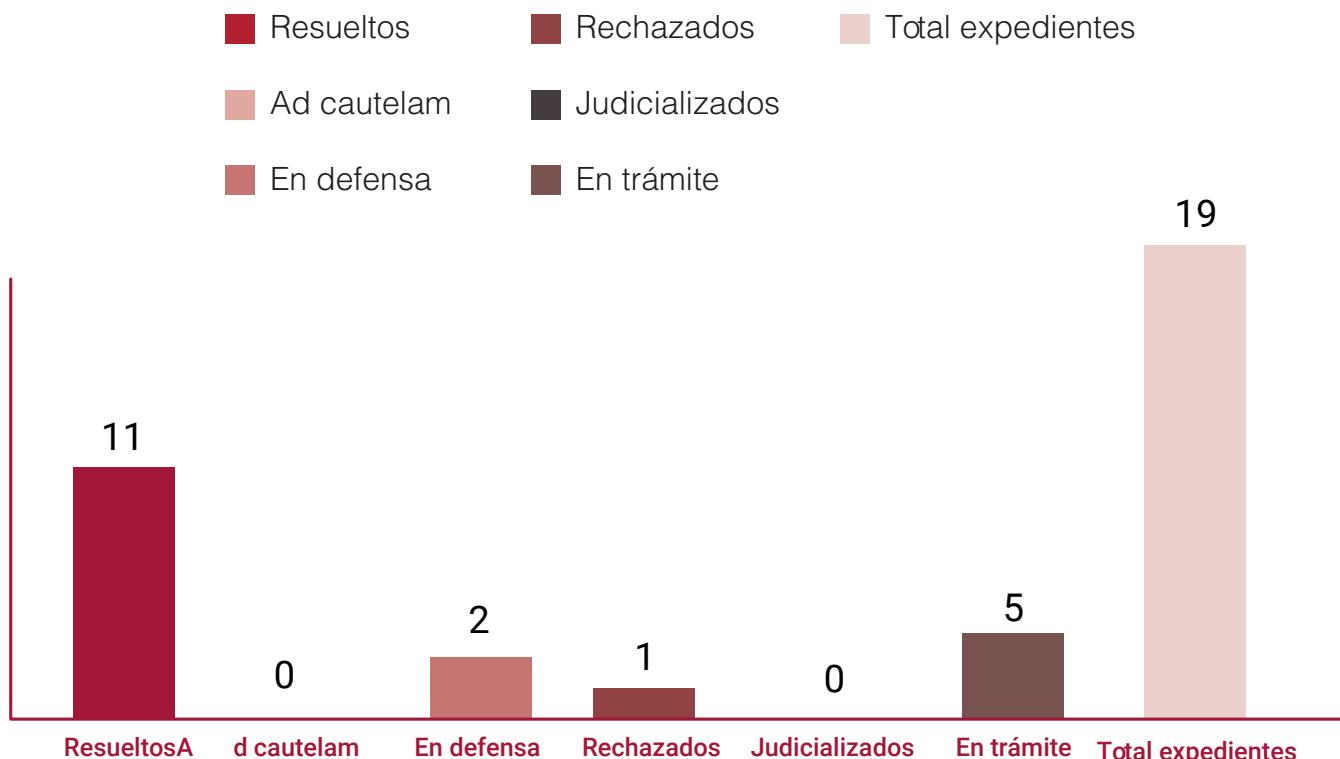
En el siguiente cuadro se especifican las primas de la póliza para los diferentes años, así como las ampliaciones de capital a voluntad de los asegurados/colegiados:

Se establece el siguiente cuadro de primas y sumas aseguradas:

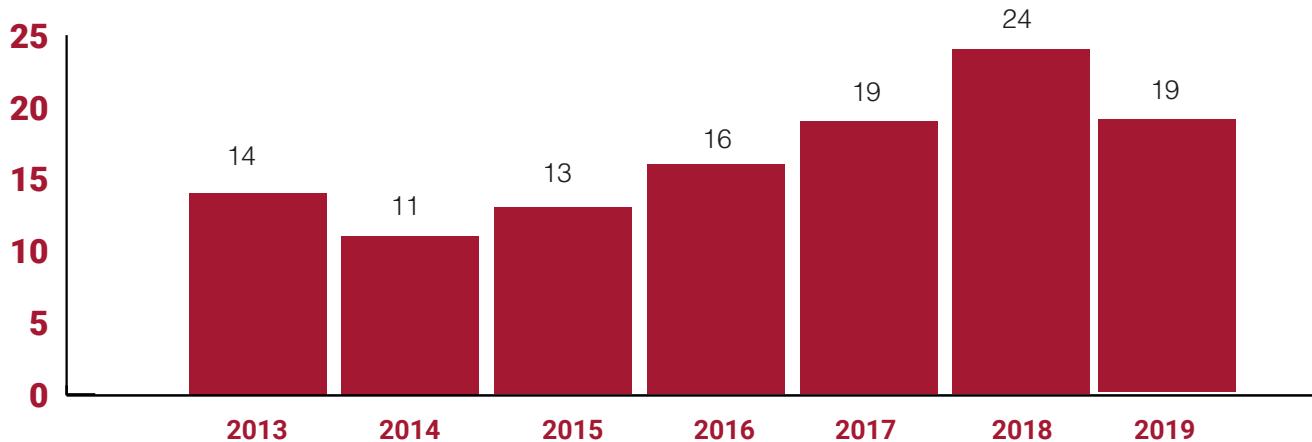
Suma Asegurada	2019-2020		2020-2021	
Primera Capa- Contratación Obligatoria				
Básica	Prima neta anual		Prima neta anual	
	Persona Física	Persona Jurídica	Persona Física	Persona Jurídica
600.000 €	207,64 €	238,84 €	218,02 €	250,78 €
Segundas Capas- Contratación Voluntaria				
Ampliación Hasta	Prima neta Ampliación		Prima neta Ampliación	
	Persona Física	Persona Jurídica	Persona Física	Persona Jurídica
1.000.000 €	35,72 €	38,36 €	37,50 €	40,27 €
2.000.000 €	81,57 €	93,15 €	85,64 €	97,80 €
3.000.000 €	140,90 €	160,77 €	147,94 €	168,80 €

Los colegiados de Málaga pueden contratar una póliza complementaria de responsabilidad Civil con pólizas aseguradas de hasta 3.000.000 euros en unas condiciones muy ventajosas.

El coste para los colegiados de dicha ampliación asciende a los importes relacionados el cuadrante incluido. La siguiente gráfica nos resume el total de expedientes de siniestros presentados durante el año 2019:



Evolución de los siniestros por años



Seguro de Vida. Cubre el riesgo de fallecimiento de los colegiados y la invalidez permanente absoluta. La póliza actual la tenemos con la correduría Montimarq Asociados s.l., y la compañía aseguradora es AXA Seguros Generales S.A. Las características de la póliza son:

- NÚMERO DE POLIZA..... 4201400780
- FALLECIMIENTO..... 6.000,12 €
- INVALIDEZ..... 6.000,12 €
- PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIOS..... 50%
- COBERTURA:

Hasta los 72 años el fallecimiento

Hasta los 65 años la invalidez

En esta póliza no se ha realizado ninguna declaración de siniestro.

QUEJAS Y RECLAMACIONES

La Ley de Colegios Profesionales en su artículo 12 (Ley 2/1974, en su redacción dada por la Ley 25/2009) obliga a los Colegios profesionales a tramitar y resolver cuantas quejas y reclamaciones se presenten por cualquier consumidor o usuario que contrate los servicios profesionales. Es por ello por lo que el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga gestiona según el protocolo establecido cuantas reclamaciones se presentan, además de asesorar a cuantos ciudadanos se personan o consultan sobre tramitaciones profesionales con la administración.

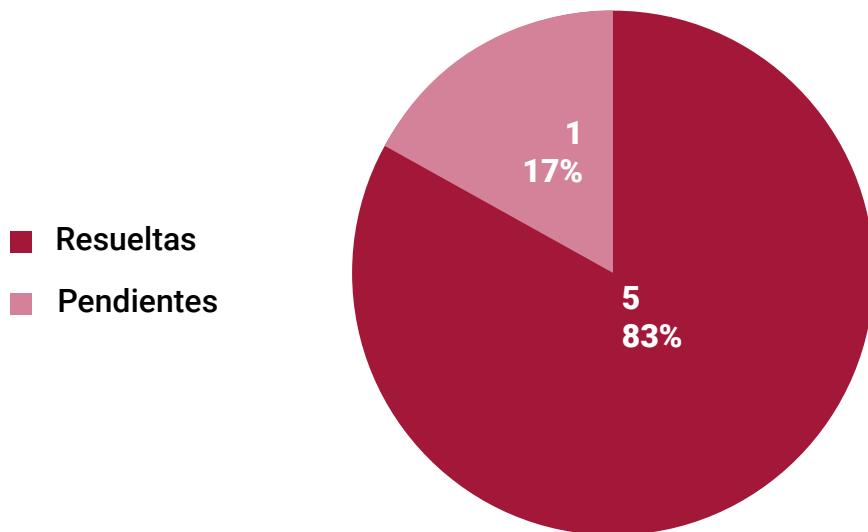
En el año 2019 se han presentado en el Colegio, por usuarios y consumidores, un total de **6 reclamaciones todas ellas dirigidas a Gestorías Administrativas**. De éstas cinco expedientes se cerraron y uno de ellos se encontraba en trámite a treinta y uno de diciembre.

Las reclamaciones son revisadas por la Junta de Gobierno y por Asesoría Jurídica, siendo atendidas y respondidas a los interesados en el menor plazo posible, y siempre solicitando al gestor reclamado que realice las alegaciones respecto a su actuación profesional en el expediente.

Las áreas en las que se han puesto las reclamaciones son:

-Vehículo: 5

-Escrituras: 1



PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Durante el año 2019 se ha abierto 6 expedientes informativos.

EXP INF 1/2019	SE PROPONE NO APERTURAR EXP DISCIPLINARIOS Y LIBRAR OFICIO A LA JEFATURA PROVINCIAL.
EXP INF 2/2019	SE PROPONE NO APERTURAR EXPEDIENTE DISCIPLINARIO.
EXP INF 3/2019	SE PROPONE APERTURA DE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO.
EXP INF 4/2019	SE PROPONE NO APERTURAR EXPEDIENTE DISCIPLINARIO.
EXP INF 5/2019	SE PROPONE NO APERTURAR EXPEDIENTE DISCIPLINARIO.
EXP INF 6/2019	SE PROPONE APERTURAR EXPEDIENTE DISCIPLINARIO.

APERCIBIMIENTO POR ESCRITO.

EXP DISC 2/2019

SE IMPONE UNA SACIÓN DE 600,00 EUROS.

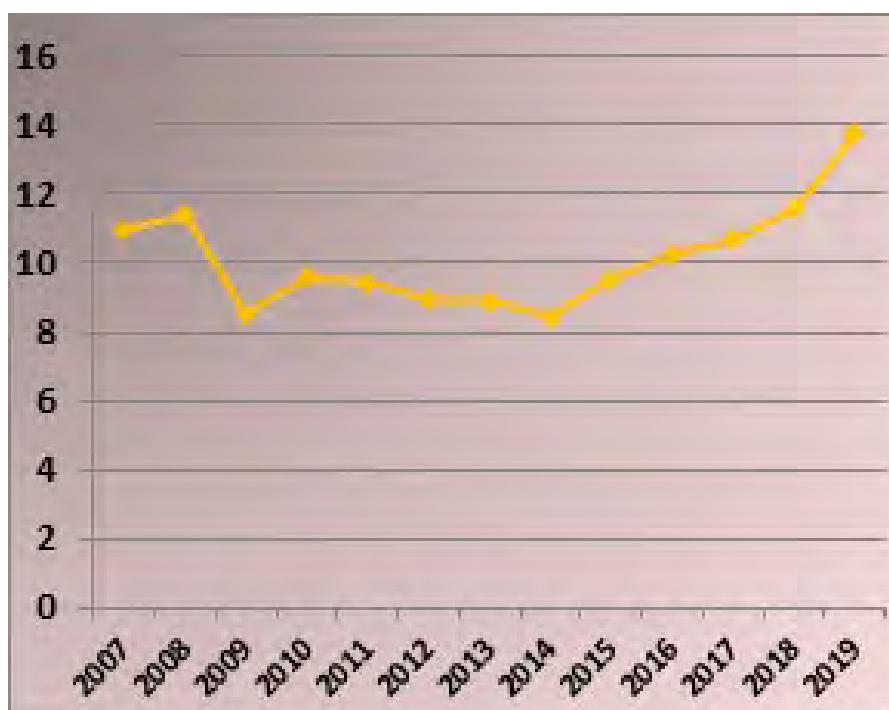
RECURSOS HUMANOS 2019

El censo de empleados a treinta y uno de diciembre era de:

- 2 empleados pertenecientes al Grupo I Personal Titulado.
- 13 empleados pertenecientes al Grupo II Personal de Administración.

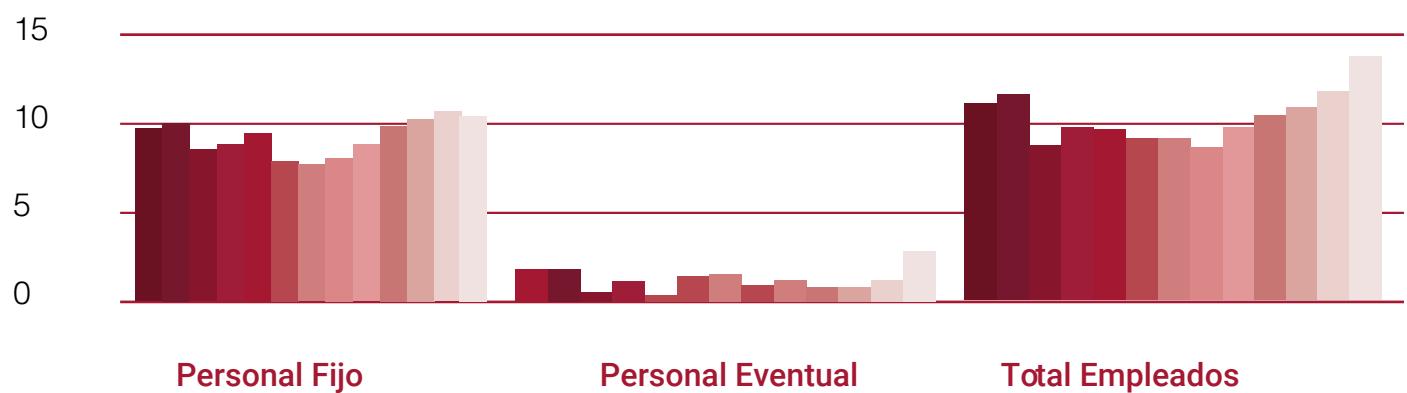
El Colegio a treinta y uno de diciembre está compuesto por 15 empleados, donde diez de ellos están con contratación indefinida y cinco con contrato temporal a tiempo completo. Dentro de la contratación indefinida tenemos un empleado con reducción de jornada laboral por guarda legal de menor de 12 años en virtud del artículo 37.6 del vigente Estatuto de los trabajadores.

EMPLEADO/A	REDUCCIÓN
1 EMPLEADA	2 HORAS - 25%



Durante el año 2019 se ha firmado una transformación de contrato de duración determinada a contrato indefinido en la categoría de auxiliar administrativo. Así mismo, ha tenido lugar la jubilación de un empleado con fecha diez de julio de 2019, y un despido improcedente con pago de indemnización de 31.943,34 euros.

Evolución de la Plantilla Media COGA Málaga

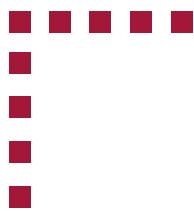


	Personal Fijo	Personal Eventual	Total Empleados
2007	9,32	1,63	10,95
2008	9,71	1,66	11,37
2009	8,31	0,19	8,5
2010	8,5	1,06	9,56
2011	9,21	0,2	9,41
2012	7,58	1,34	8,92
2013	7,4	1,49	8,89
2014	7,77	0,67	8,44
2015	8,5	1,04	9,54
2016	9,55	0,69	10,24
2017	10	0,67	10,67
2018	10,49	1,07	11,56
2019	10,35	3,37	13,72

75

Se ha promocionado, por acuerdo de la Junta de Gobierno, a la empleada Eva M. Ruiz Márquez, que ostentaba hasta el 30 de junio el cargo de Secretaria Técnica, pasando a ocupar el puesto de Gerencia desde el uno de julio de 2019.

La estructura organizativa del Colegio, por tanto, es la siguiente: **ORGANIGRAMA**



JUNTA DE GOBIERNO

GERENCIA

Eva Ruiz

RESP. ÁREA TRAMITACIONES

Laura Gabaldón

RECEPCIÓN

Patricia Seoane

DPTO. INFORMÁTICA

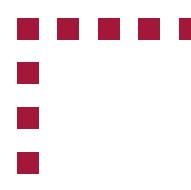
Jose Ignacio León

CONTABILIDAD

Jose M^a González

GESTIÓN

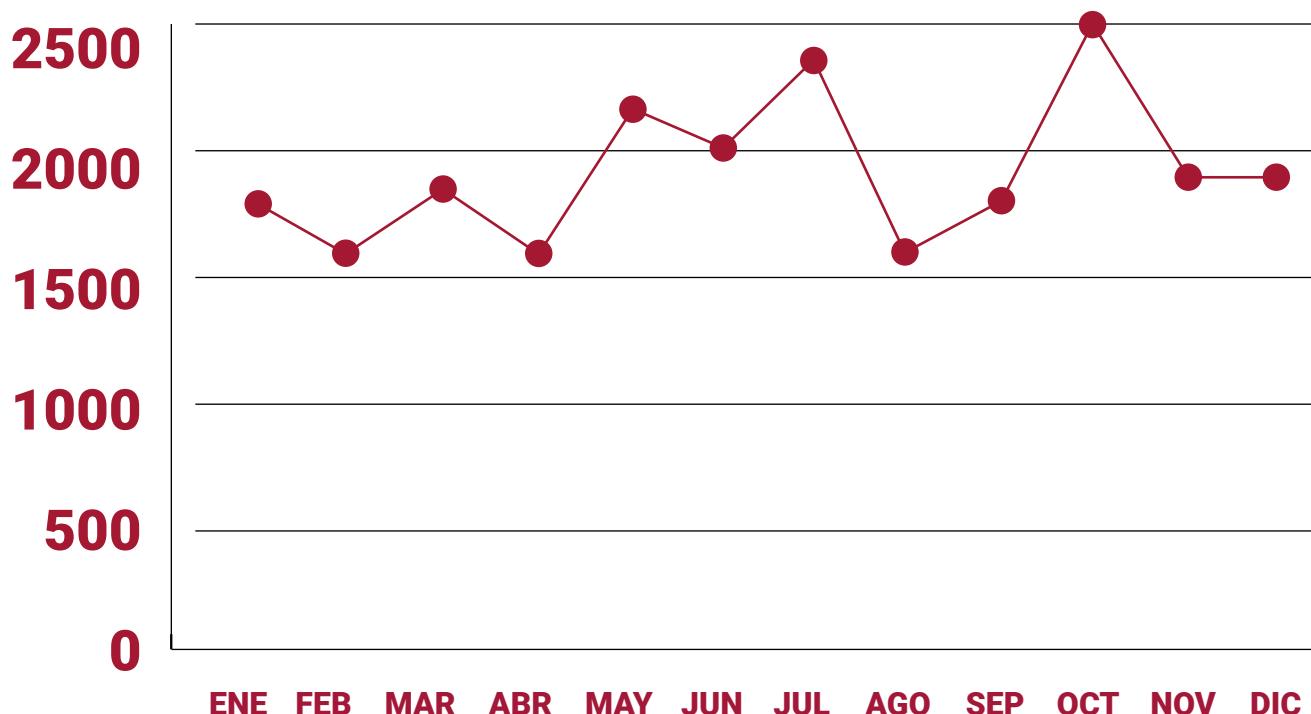
M^a José Martos
Noelia González
Cristina Roque
Lucía Haretche
Carlota Martín
Maria del Carmen Romero
Patricia Benito
Francisco Granado
María del Rocío Martín



Aplicativo del Colegio para el Registro diario de la jornada de trabajo

El Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre de 2015 (artículo 35.5), que corresponde al Estatuto de los Trabajadores, establece que es obligatorio llevar un registro diario de la jornada de trabajo tanto del personal a tiempo parcial como a tiempo completo. En dicho registro deberán aparecer los datos de la empresa (razón social y CIF) y del trabajador (nombre y NIF) y se deberá anotar la hora de entrada y de salida, así como el total de horas trabajadas por jornada; haciendo constar separadamente las horas ordinarias de las extraordinarias.

A través de un aplicativo propio del Colegio se tiene el control de horas diarias del personal que está dado de alta como empleado. El total de horas realizadas por el personal en 2019 han sido 23.029,35 horas distribuidas por meses como se refleja en el siguiente gráfico:



09

**SERVICIOS
CENTRALIZADOS**

Collegio Oficial
de Gestores
Autónomos

OA

TRAMITACIONES

Durante el ejercicio 2019 las tramitaciones realizadas a través de los Servicios Centralizados del Colegio han sido las siguientes:

Tramitaciones relacionadas con vehículos

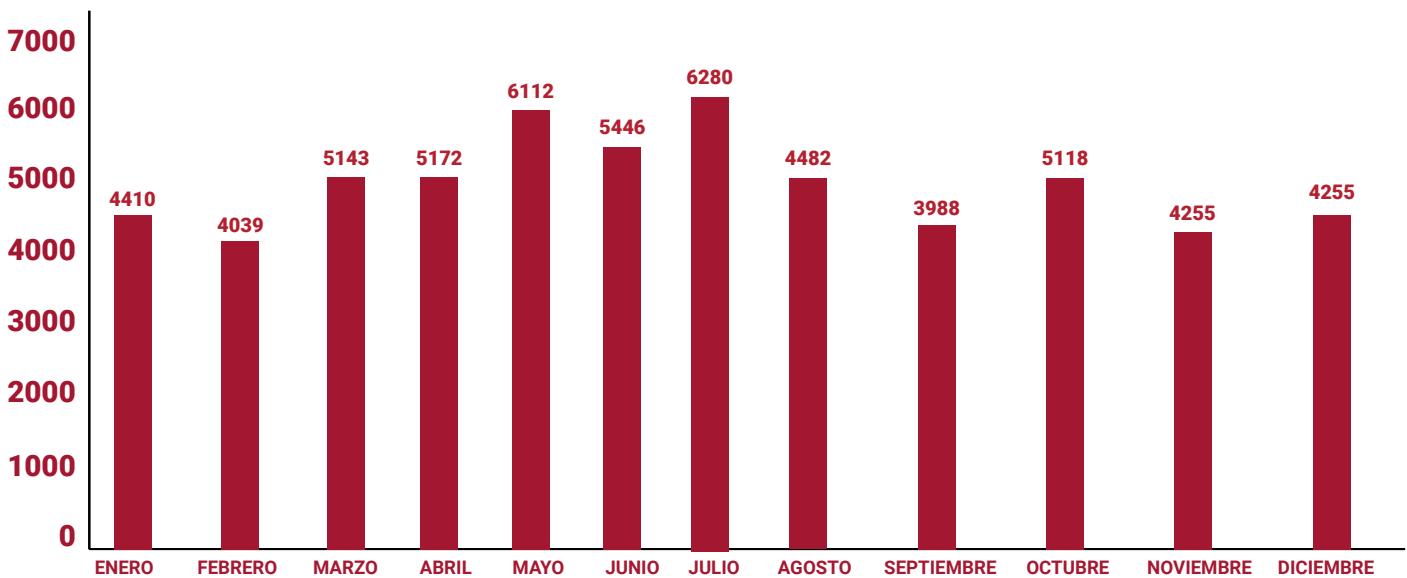
	Matrículas Ordinarias	Matrículas Temporales	Cambios de Titularidad	Bajas
Enero	4410	158	13029	975
Febrero	4039	148	9583	423
Marzo	5143	199	11015	374
Abril	5172	166	9004	392
Mayo	6112	214	14243	447
Junio	5446	167	10371	466
Julio	6280	196	12866	353
Agosto	4482	133	10166	273
Septiembre	3988	156	12251	476
Octubre	5118	204	14129	507
Noviembre	4255	188	12531	424
Diciembre	4426	165	12111	504
Total Gestiones	58871	2094	141299	5614

	Rehabilit.	Informes	Duplicados PC	Cambios de Domicilio	Duplicados de Distintivos
Enero	8	1257	260	81	88
Febrero	10	1171	233	71	127
Marzo	9	1444	257	107	148
Abril	6	1375	384	105	216
Mayo	25	1249	273	123	493
Junio	12	1014	451	266	0
Julio	3	1146	285	167	70
Agosto	2	823	146	62	32
Septiembre	5	934	220	142	88
Octubre	15	949	439	142	75
Noviembre	7	944	251	1051	53
Diciembre	9	1214	191	3148	42
Total Gestiones	111	13520	3390	5465	1432

Matriculación ordinaria: Para poner en circulación vehículos de motor será preciso matricularlos y que lleven las placas de matrícula con los caracteres que se les asigne. El propietario del vehículo, a través del Gestor Administrativo, solicitará la matriculación ordinaria del mismo en España.

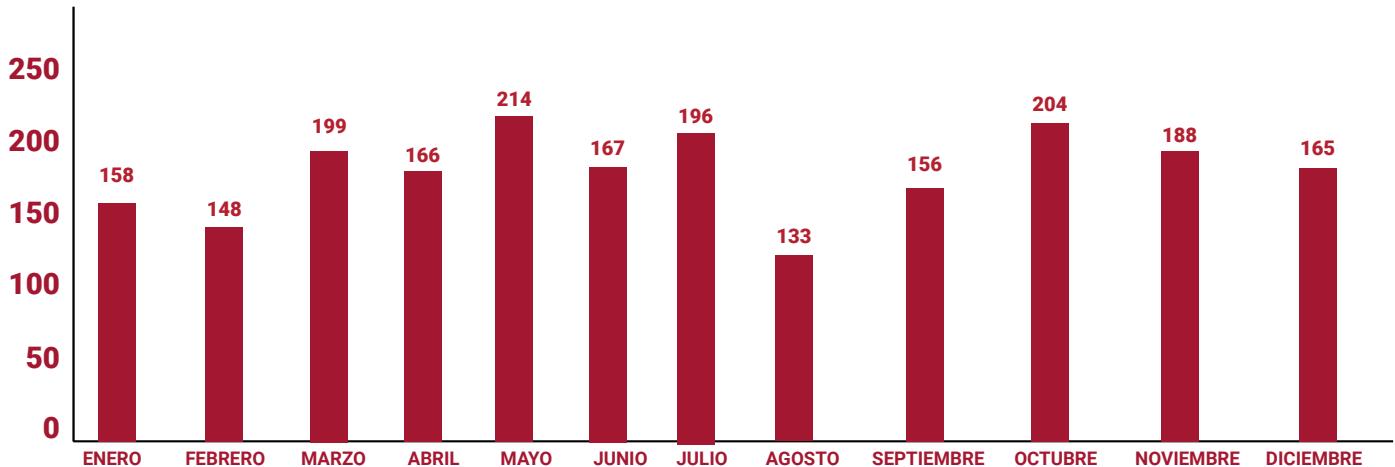


Matrículas ordinarias



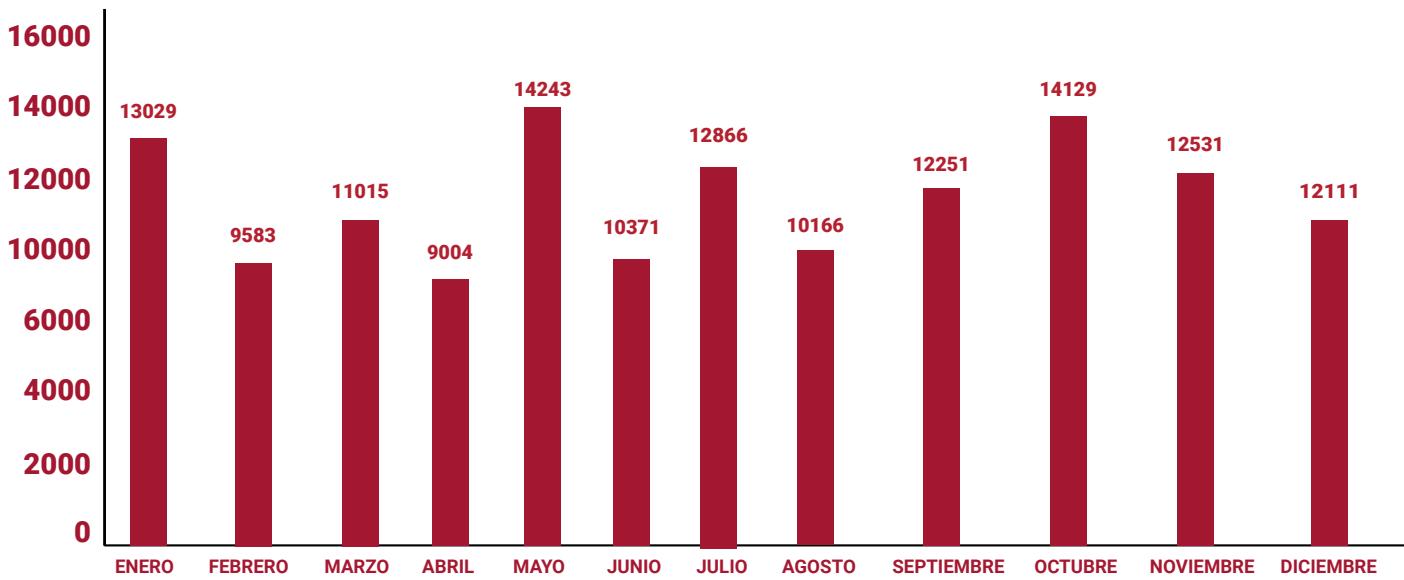
Matriculación temporal: Las matrículas temporales se obtienen mientras se tramita la matrícula definitiva del vehículo en España o para su traslado al extranjero también a efectos de su matriculación definitiva. También se obtienen para realizar transportes, pruebas o exhibiciones con personal técnico o con terceras personas interesadas en su adquisición, así como para aquellos vehículos dados de baja temporal por transmisión, siempre que se trate de realizar pruebas con tercera personas interesadas en su adquisición.

Matrículas temporales



Cambio de titularidad: Cuando el titular registral del vehículo realiza la venta del mismo, solicita al Gestor Administrativo un cambio de titularidad para que el vehículo sea anotado en el registro de la DGT a nombre del adquirente.

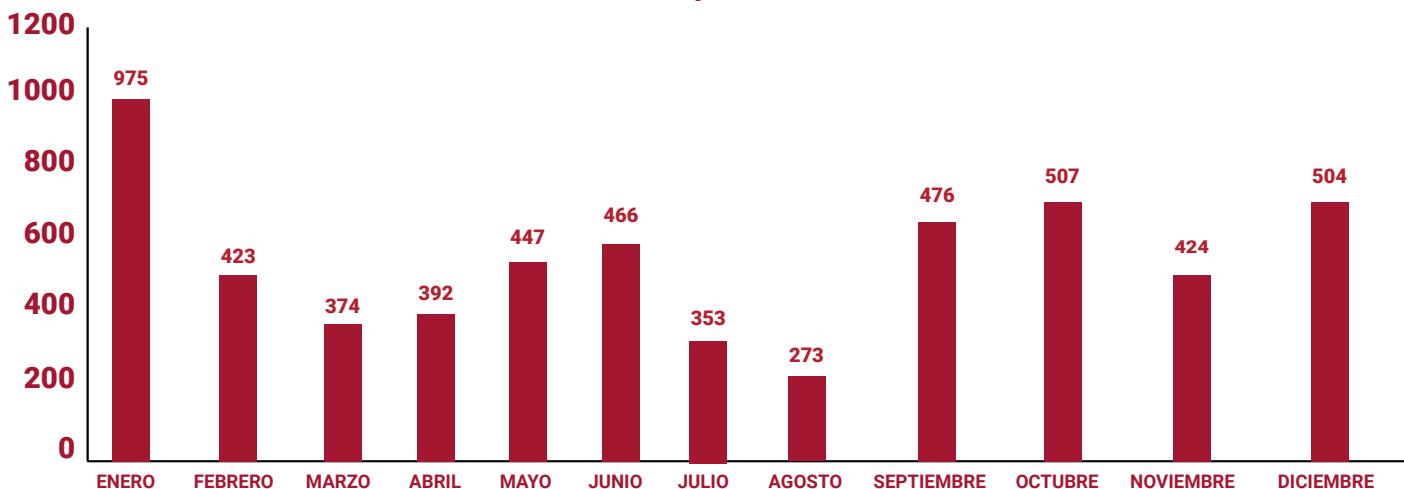
Cambios de Titularidad



82

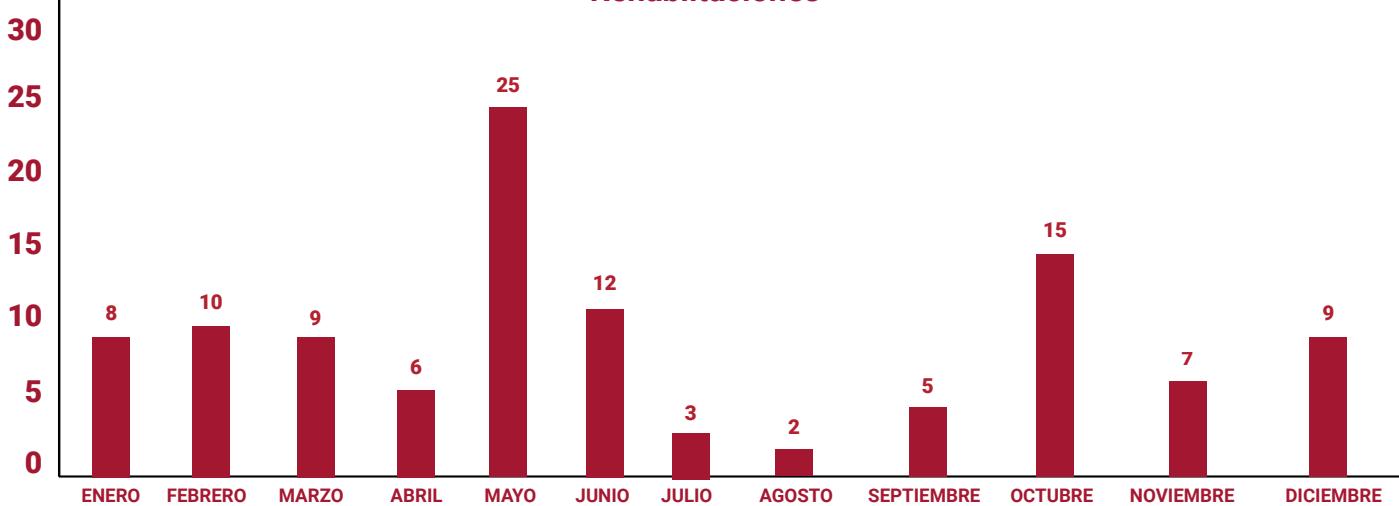
Baja: El titular de un vehículo puede darlo de baja temporalmente en la DGT o tramitar su baja definitiva por traslado al extranjero. En caso de que el vehículo regresara a España, la persona que acredite la propiedad solicitará al Gestor Administrativo la Rehabilitación del mismo, obteniendo de nuevo el permiso de circulación, siempre y cuando el vehículo sea declarado apto para circular por el órgano competente en materia de industria (ITV).

Bajas



82

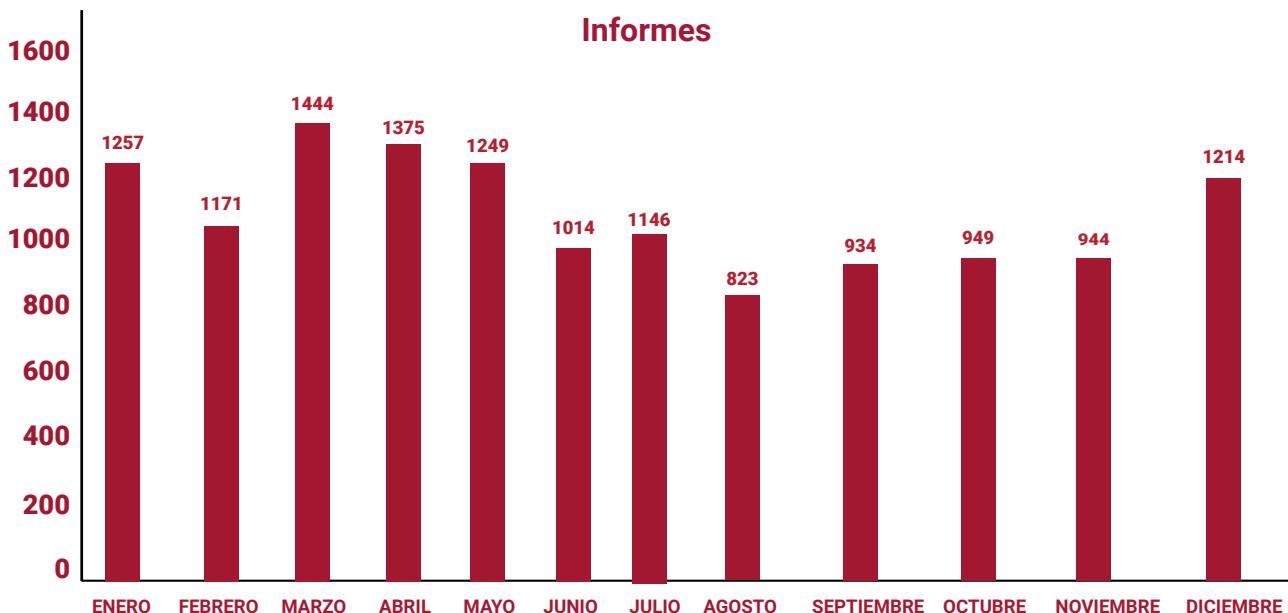
Rehabilitaciones



Informes: A través del número de matrícula o bastidor puede solicitarse un informe con los datos del vehículo que constan en el Registro de Vehículos de la DGT. Los datos consignados en el informe reflejan la situación administrativa del vehículo en la fecha y hora indicadas. Éste tiene carácter puramente administrativo y los datos que figuran en él no prejuzgan cuestiones de propiedad, cumplimiento de contratos y, en general, cuantas de naturaleza civil o mercantil puedan suscitarse respecto de los vehículos.



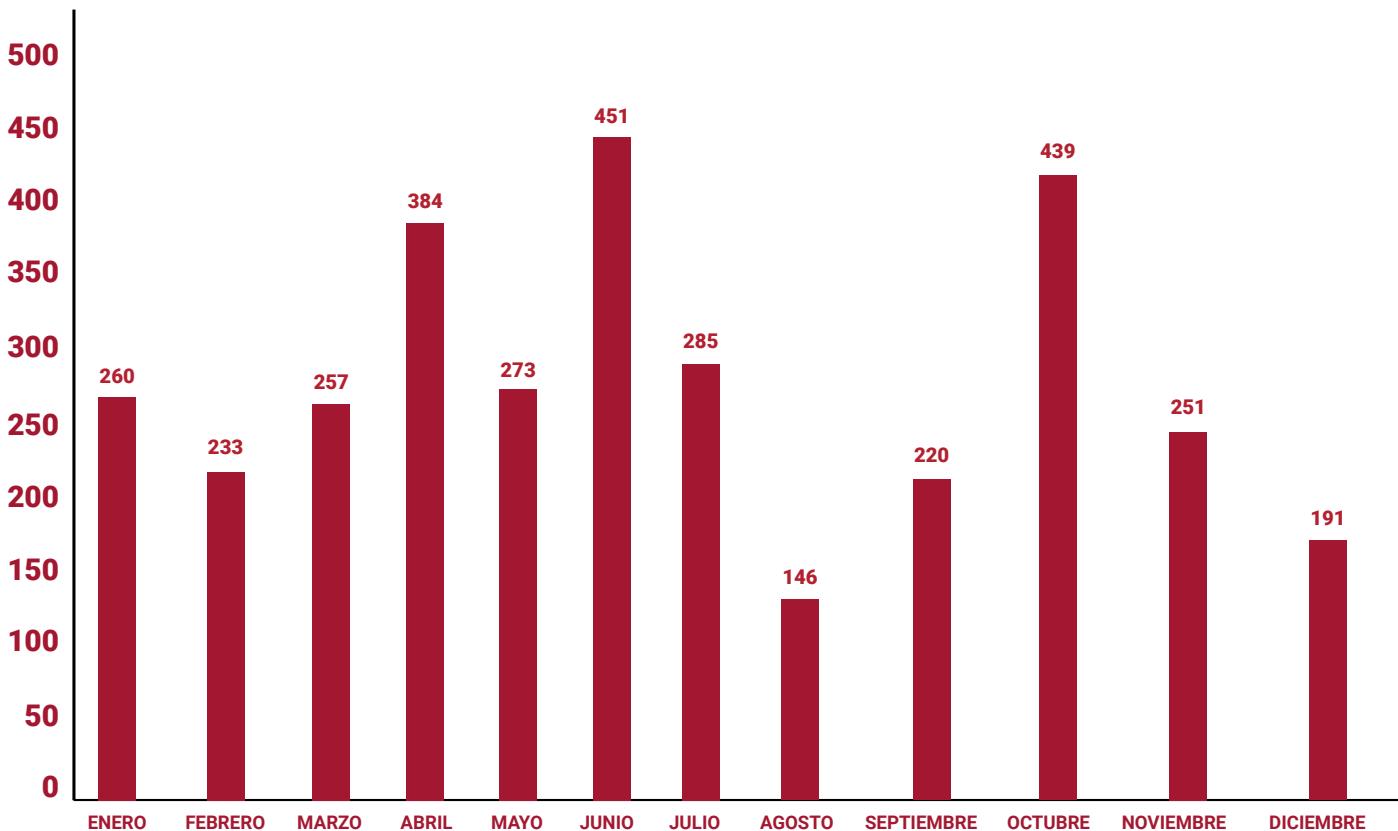
Informes



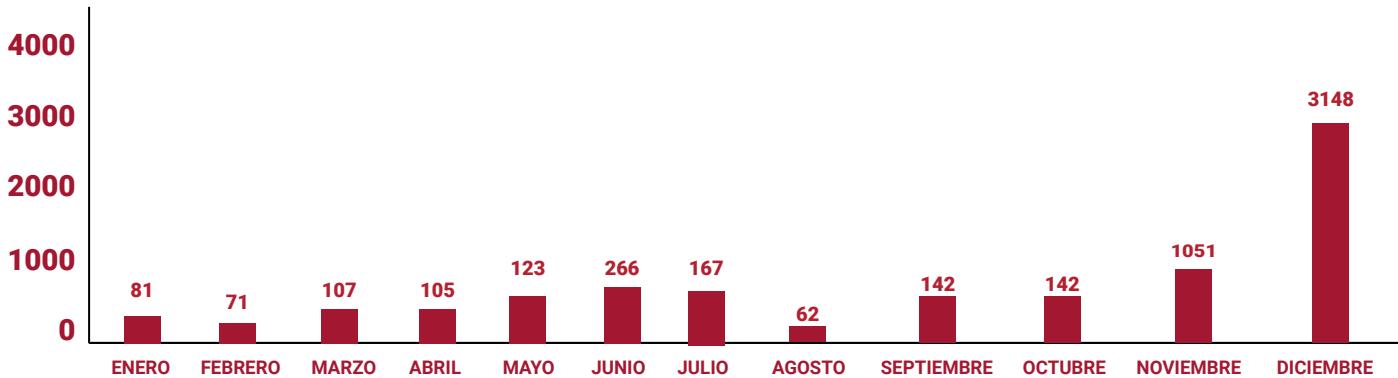
Duplicado del Permiso de Circulación / Cambio de domicilio: En caso de variación de datos del vehículo, extravío, sustracción, cambio de domicilio,... solicitaremos a nuestro Gestor Administrativo que nos tramite un duplicado del Permiso de Circulación.

Desde el 11 de enero de 2019 es obligatorio que estos duplicados se realicen a través de la plataforma de tramitación con DGT para automatizar el sistema. De esta forma, tanto la revisión de la documentación del expediente, como la finalización del mismo con su justificante o permiso de circulación correspondiente, se realizaría por parte del personal de Servicios Centralizados, aliviando así la carga de trabajo en la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga.

Duplicados PC



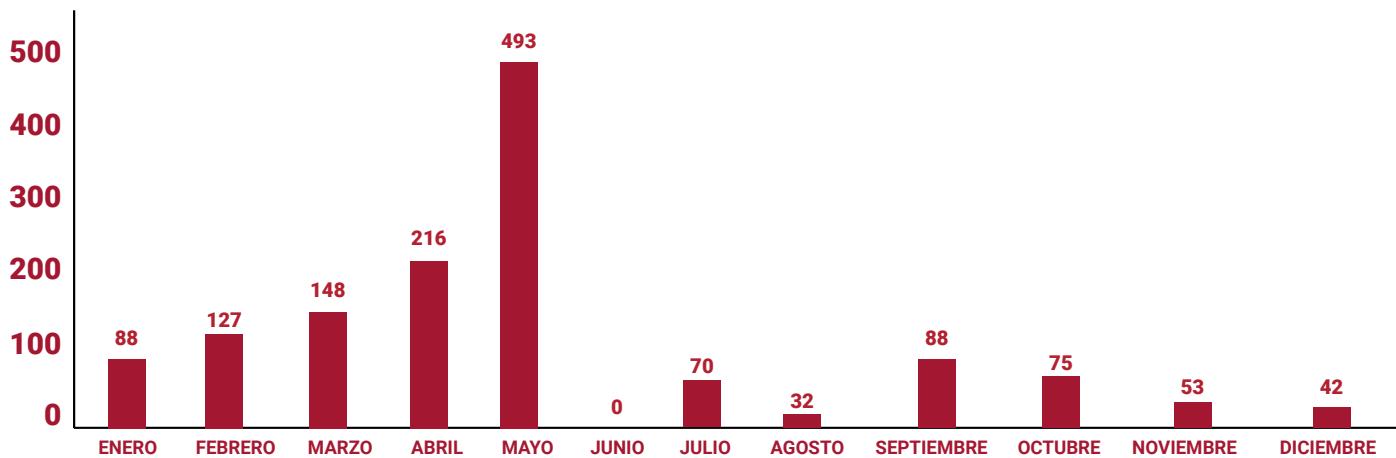
Cambios de Domicilio



Duplicado de distintivo medioambiental: La DGT ha clasificado la totalidad del parque de vehículos a través de criterios estrictamente ambientales, diseñando para cuatro de las cinco categorías resultantes un distintivo ambiental consistente en un adhesivo para el vehículo que permite su identificación visual e inmediata y contribuye a la aplicación de las medidas reservadas para aquellos vehículos pertenecientes a cada una de esas categorías. Si nuestro vehículo no está identificado solicitaremos a nuestro Gestor Administrativo el duplicado del distintivo medioambiental que le corresponda.



Duplicados de Distintivos

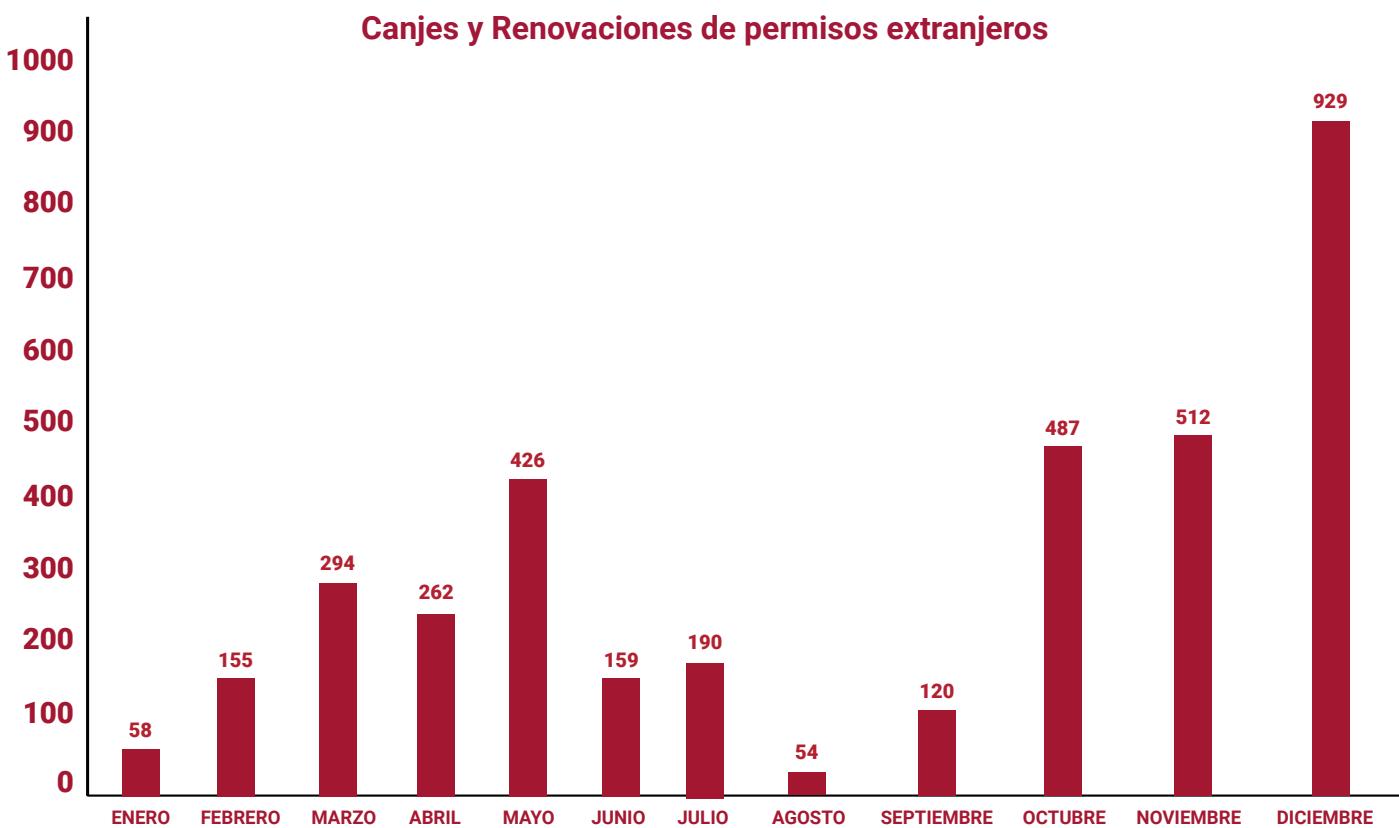


Tramitaciones relacionadas con conductores

	Canjes y Renovaciones de permisos extranjeros	Duplicados y Renovaciones de permisos nacionales	Permisos Internacionales
Enero	58	149	16
Febrero	155	108	14
Marzo	294	126	7
Abril	262	102	9
Mayo	426	142	7
Junio	159	133	12
Julio	190	151	20

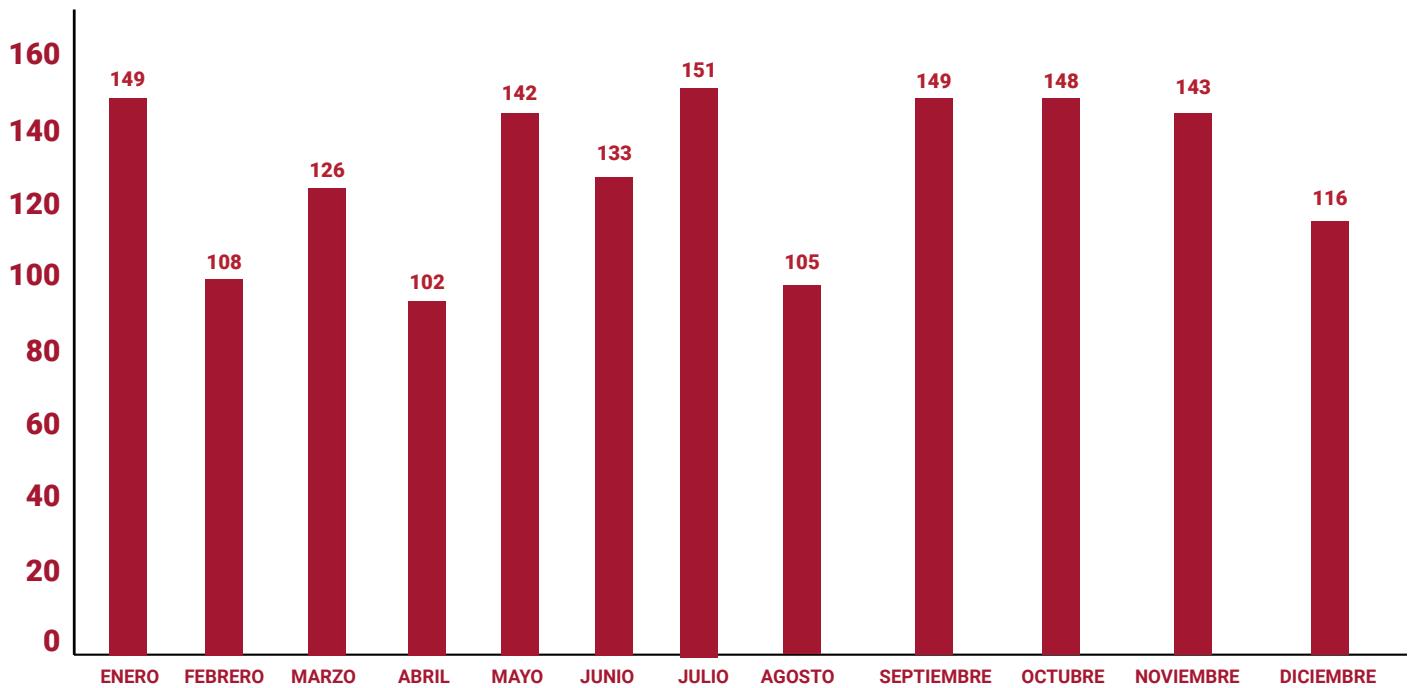
	Canjes y Renovaciones de permisos extranjeros	Duplicados y Renovaciones de permisos nacionales	Permisos Internacionales
Agosto	54	105	19
Septiembre	120	149	14
Octubre	487	148	31
Noviembre	512	143	9
Diciembre	929	116	0
TOTAL GESTIONES	3646	1572	158

Canjes y Renovaciones de permisos extranjeros: Dependiendo del plazo de residencia en España del interesado, su país de origen, si hay convenio con su país para este trámite y la validez de sus permisos de conducir, podrá optarse por un canje del permiso extranjero o una renovación comunitaria.



Duplicados y renovaciones de permisos nacionales: En caso de caducidad de nuestro permiso de conducir, pérdida, deterioro o sustracción del mismo, solicitaremos a nuestro Gestor Administrativo que nos tramite un duplicado o renovación de nuestro carnet.

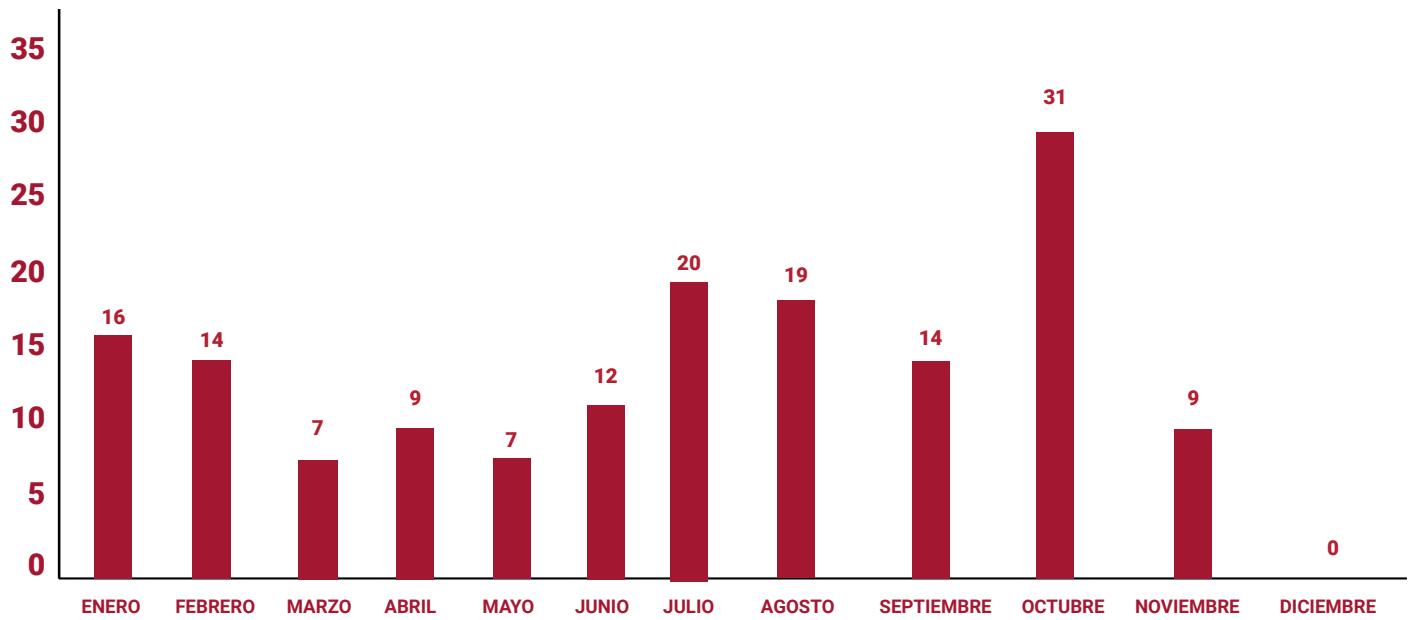
Duplicados y Renovaciones de permisos nacionales



Permiso internacional: Hay países en los que no puede circularse con nuestro permiso de circulación español. Si queremos conducir en ellos solicitaremos a nuestro Gestor Administrativo que nos trámite un permiso internacional. Éste es aceptado prácticamente en todos los países del mundo y te permite conducir normalmente, siempre y cuando vaya acompañado del permiso español en vigor. Es un permiso temporal cuya validez es de un año.

87

Permisos internacionales

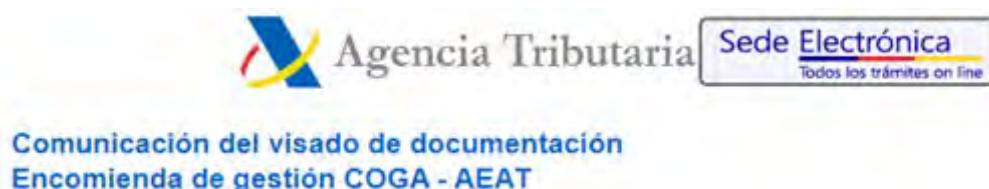


87

Tramitaciones Secundarias

De cara a agilizar aquellas tramitaciones que no pueden finalizarse de forma telemática porque están excluidas de este tipo de tramitación y facilitar la obtención de impuestos interviniendo el Colegio en el visado de la documentación correspondiente para su obtención, se realizan los siguientes trámites secundarios relacionados con la matriculación de vehículos y cambios de titularidad:

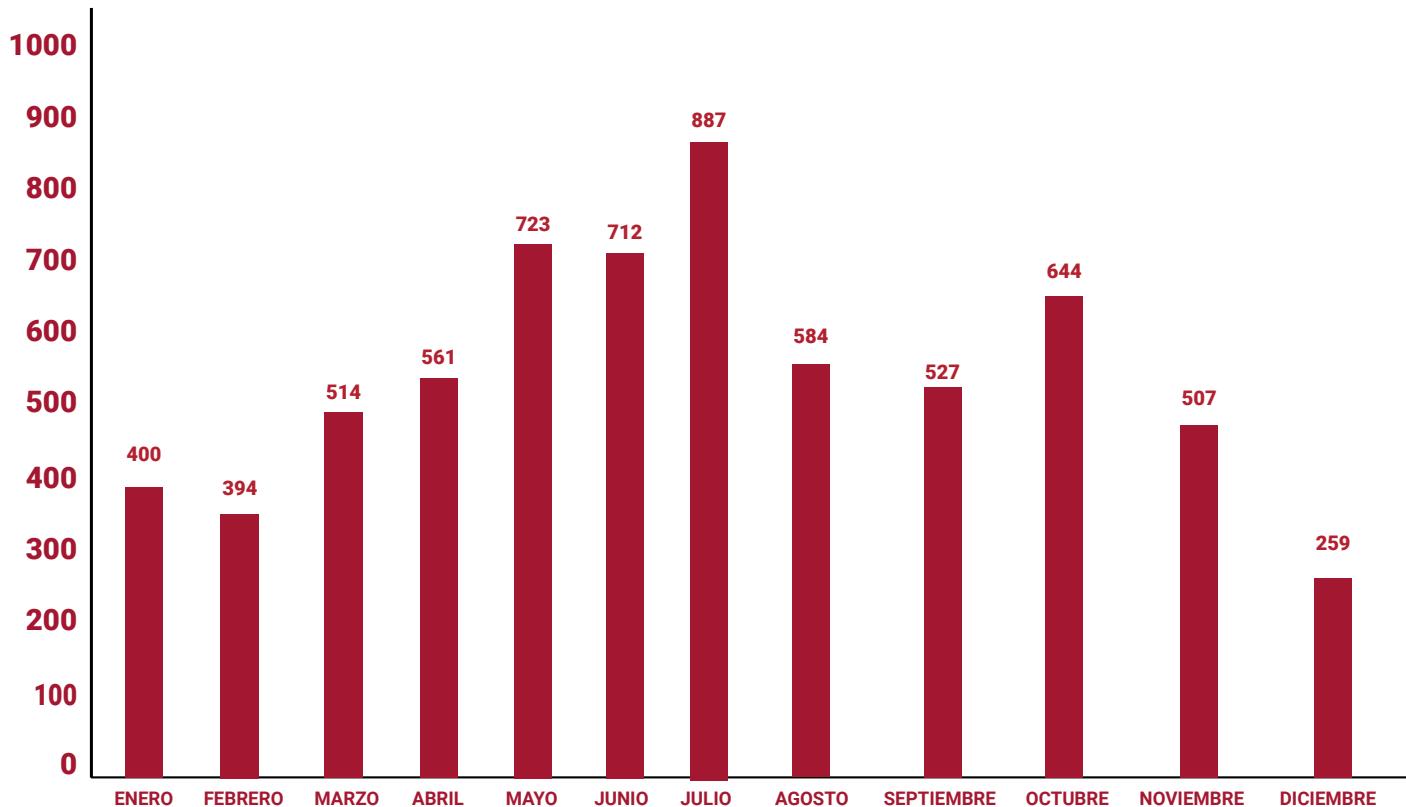
AEAT: Visado de documentación para la obtención del modelo 06



El 13 de noviembre de 2009 se firma el Convenio de Encomienda de Gestión COGA-AEAT, desde esta fecha el Colegio visa la documentación correspondiente a la obtención del modelo 06 para determinados vehículos.

Durante el año 2019 se han tramitado un total de 6.712 visados de documentación a través del Colegio de Gestores, un 15% más que el año anterior.

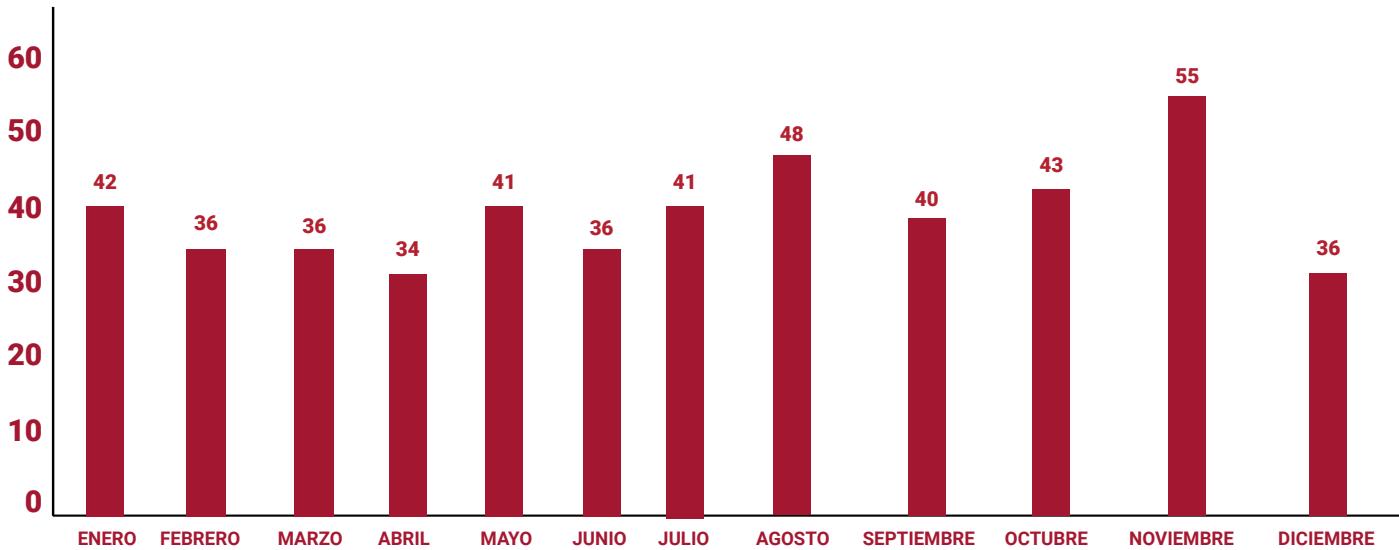
Visado de documentación - Modelo 06



JUNTA ANDALUCÍA: Tramitación del modelo 621

Desde abril del año 2013, tras la entrada en vigor de la obligatoriedad de presentar de forma telemática todos aquellos expedientes de cambios de titularidad que pudieran acogerse al protocolo de reducción documental, se llegó a un acuerdo con la Junta de Andalucía para obtener, a través de nuestro Colegio y para aquellos Colegiados establecidos fuera de Málaga capital, todos aquellos modelos 621 que no podían obtenerse telemáticamente, ya que este modelo no puede tramitarse a través de las oficinas liquidadoras.

Durante el año 2019 hemos tramitado un 20% más de modelos 621 a través del nuestro Colegio, alcanzándose casi los 500 modelos. Se han tramitado un total de 487 modelos 621.

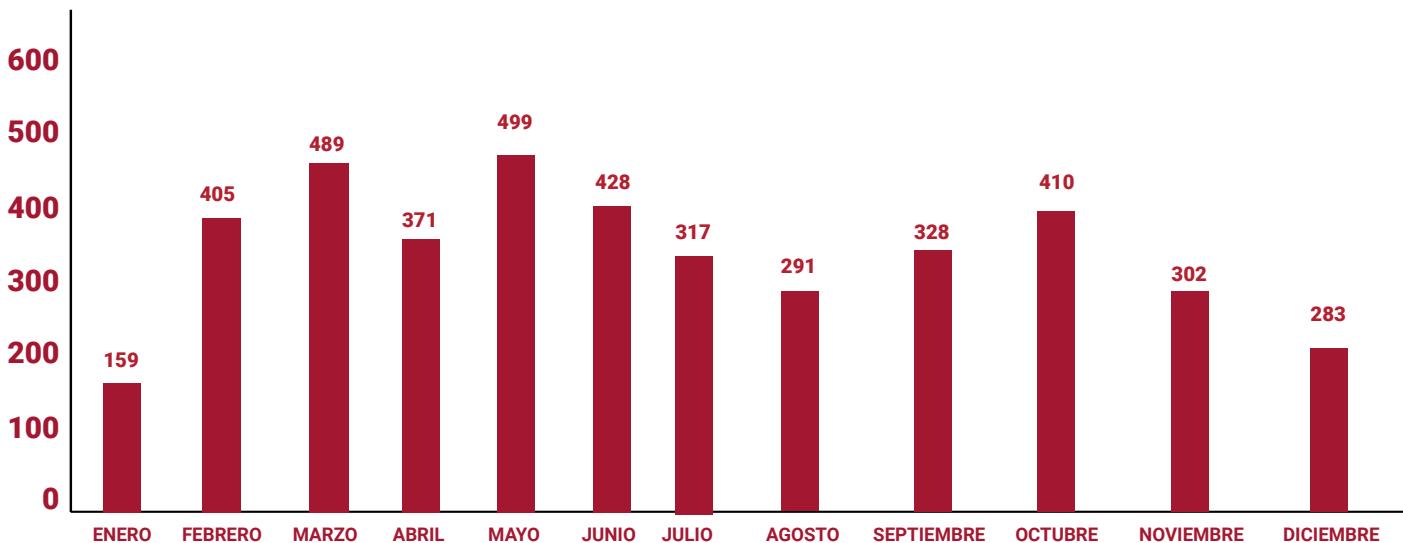
Visado de documentación - Modelo 06**DGT: Cancelación de denegatorias (IVTM pendiente de pago e ITV desfavorable)**

A mediados de enero de 2018 se acuerda con la Jefatura provincial de Málaga la posibilidad de cancelar previamente las denegatorias por impago del IVTM o ITV desfavorable a través del Colegio de Gestores.

Desde el 26 de enero de 2018 se implanta el sistema por el cual, una vez recibida la documentación por parte del Gestor Administrativo que acredita la cancelación de cargas, el personal del Colegio la revisa y la traslada a Jefatura para que proceda a eliminar las cargas denegatorias posibilitando, de esta forma, la tramitación telemática de expedientes de cambios de titularidad.

Durante el año 2019 se han remitido a Jefatura para la cancelación de denegatorias un total de 4.282 cargas, ya sea por impago del IVTM o ITV desfavorable.

Cancelación de cargas denegatorias



90

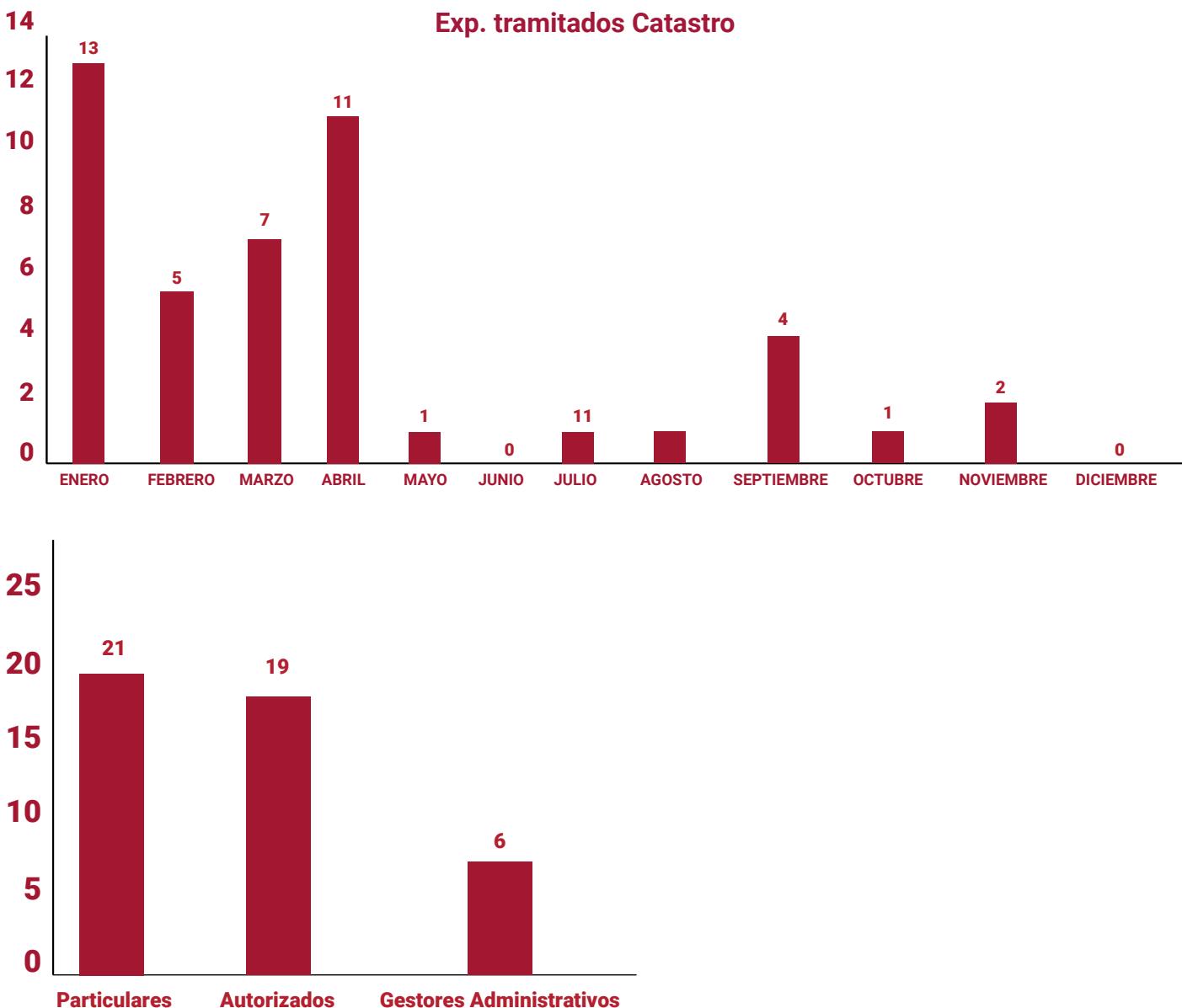
PIC: Punto de información catastral

Los Puntos de Información Catastral (PIC) son oficinas autorizadas por la Dirección General del Catastro para el desarrollo de tareas propias de su función, en los cuales los ciudadanos pueden acceder a la información catastral.

Nuestro Colegio, como Punto de Información Catastral, ofrece los siguientes servicios tanto a Colegiados como a particulares:

- Consulta de datos catastrales no protegidos, certificación de la referencia catastral y consulta de cartografía.
- Consulta y certificación de datos catastrales protegidos, por los titulares catastrales, sus representantes o personas autorizadas por ellos.
- Certificación negativa de bienes inmuebles o de la circunstancia de no figurar como titular catastral.

Durante el ejercicio 2019 se han realizado un total de 46 consultas de datos catastrales, ya sea a través de los propios particulares, sus autorizados o Gestores Administrativos.

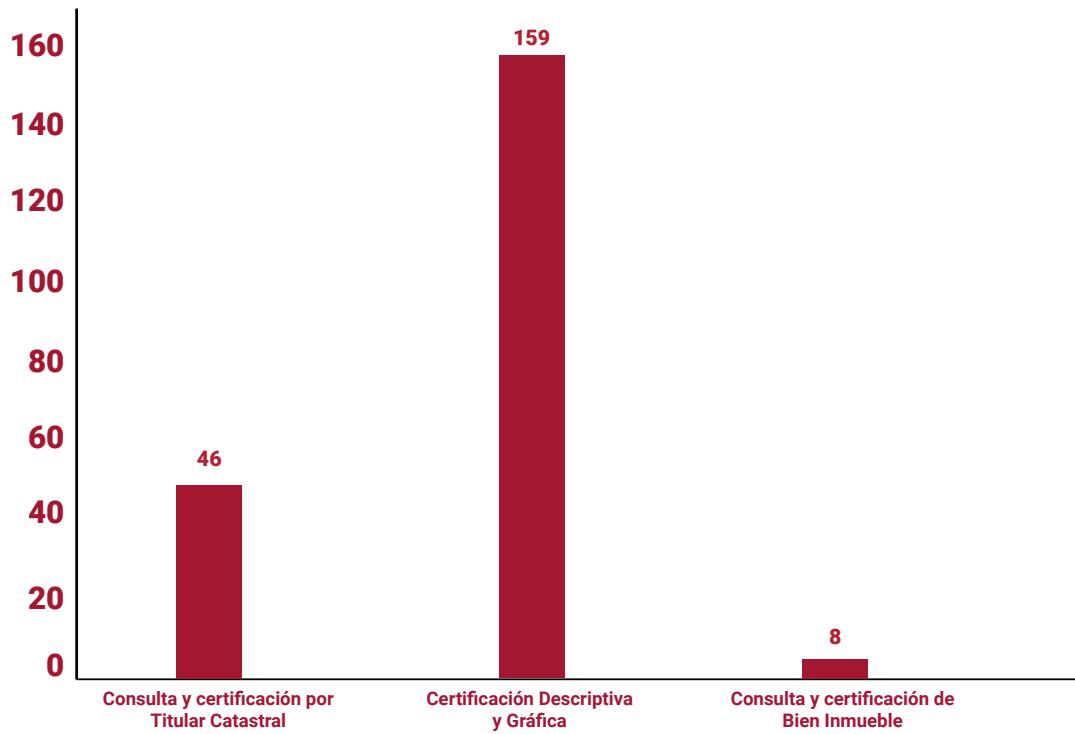


Las certificaciones catastrales son documentos que acreditan los datos físicos, jurídicos y económicos de los bienes inmuebles que constan en el Catastro Inmobiliario, o bien la inexistencia de tales datos.

Las certificaciones catastrales literales contienen datos alfanuméricos sobre los bienes inmuebles (titularidad, localización, referencia catastral, superficie, uso, cultivos, antigüedad, valor catastral, etc...) y pueden ser:

1. Certificación de un solo bien inmueble, urbano o rústico.
2. Certificación de todos los bienes inmuebles urbanos o rústicos de un titular.
3. Certificación de referencia catastral, sin datos de carácter personal.
4. Certificación negativa.

Las consultas de datos catastrales realizadas a través de nuestro Colegio como punto PIC han llevado aparejadas, en algunas ocasiones, la obtención de la certificación descriptiva y gráfica de los inmuebles que las conforman. Las certificaciones catastrales descriptivas y gráficas contienen, además de los datos básicos de carácter físico, jurídico y económico del bien inmueble a que se refieren, su representación gráfica.



Nuevos proyectos

Con el objetivo siempre presente de dar el mejor servicio a nuestros Colegiados y facilitarles su labor diaria lo más posible, se han comenzado durante el año 2019 innumerables proyectos:

Tramitación del ITP a través de la plataforma A9 TRÁFICO

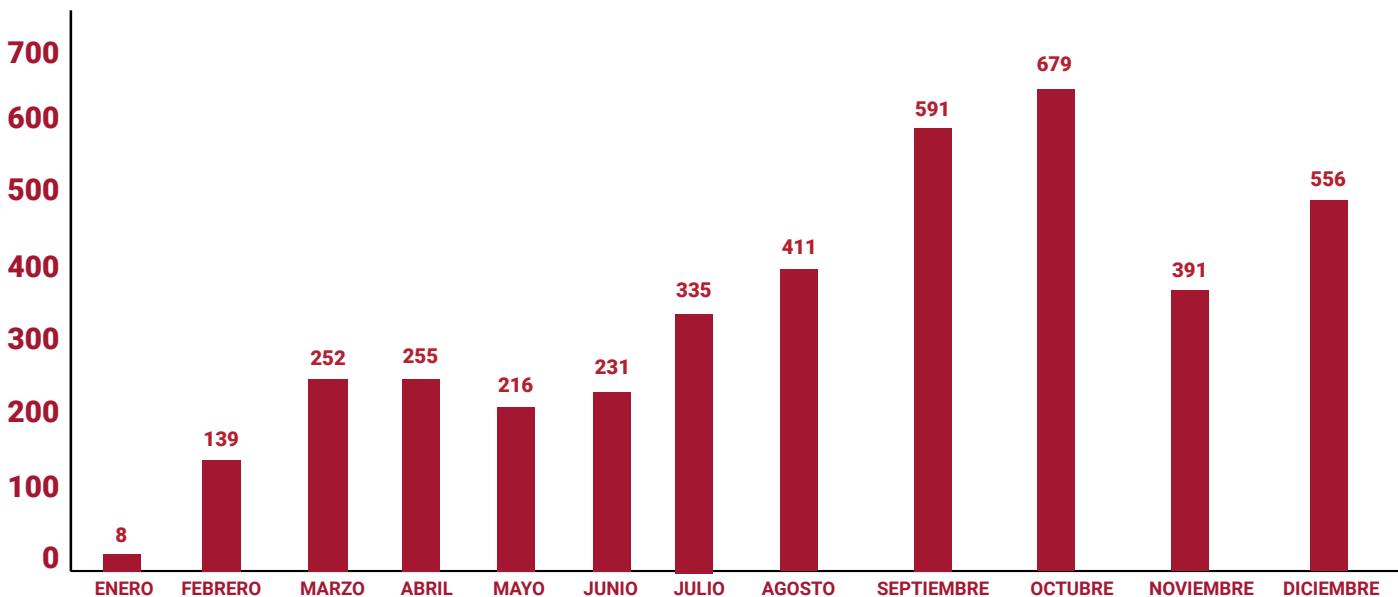
A partir del 31 de enero de 2019 se hizo posible, al igual que se tramitaban otros modelos de impuestos, liquidar y presentar el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP) a través de la plataforma de tramitación con DGT.

El liquidar el impuesto a través de A9 TRÁFICO mientras se realiza el cambio de titularidad nos reporta las siguientes ventajas:

- 1.** Nos evita el tener que introducir los datos 2 veces (en la plataforma A9 TRÁFICO y en la página de la Junta de Andalucía), ganando tiempo y minimizando errores.
- 2.** Nos permite la presentación por lotes de expedientes.
- 3.** El CET y el documento de presentación se adjunta al expediente de forma automática.

Durante el año 2019, y desde la fecha implantación de este nuevo sistema de liquidación, se han tramitado un total de 4064 Impuestos de Transmisiones a través de A9 TRÁFICO.

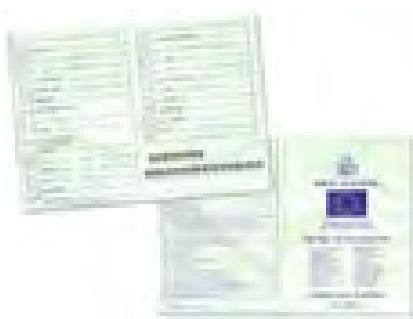
Tramitación del modelo 621 a través de A9 TRÁFICO



Impresión de permisos de circulación

Desde el 23 de abril de 2019 nuestro Colegio acometió la tarea de la impresión de permisos de circulación correspondiente a matriculaciones y transferencias.

El acceso a la impresión de permisos se realizó de forma paulatina para poder depurar las incidencias que fueran surgiendo y minimizar los inconvenientes causados a nuestros Colegiados.



Comenzamos con la impresión de permisos correspondientes a los trámites de matriculación, posteriormente seguimos con los expedientes de cambio de titularidad sencillos y, finalmente, con los cambios de titularidad dobles.

La impresión de permisos de circulación se realiza sobre aquellos expedientes de matriculación que constan de ficha técnica electrónica (EITV), el IVTM se ha liquidado telemáticamente a través de la plataforma A9 TRÁFICO o se ha adjuntado el justificante de liquidación a la propia plataforma y la matrícula se ha obtenido telemáticamente y sobre los cambios de titularidad cuya liquidación y presentación de impuestos es telemática (IEDMT o ITP) o se tramitan con factura y la finalización del trámite también se realiza de forma telemática.

Mandato Genérico

Aunque este nuevo proyecto no se ha implantado para todo el colectivo durante el año 2019, comenzaron a realizarse las pruebas a partir del 3 de junio.



Este nuevo proyecto posibilita al Colegiado el ahorro considerable de papel, al no tener que aportar la documentación que incluye este "Mandato Genérico" a cada expediente, facilita cualquier auditoría de documentación que realice Jefatura y dinamiza la contestación al requerimiento de documentación por parte de cualquier organismo que acredite su interés legítimo y entre dentro de lo establecido en la Ley de Protección de Datos, ya que la documentación original correspondiente a los expedientes tramitados bajo el "Mandato Genérico" se custodia en el Colegio.

A través de este servicio el Colegiado presentará en el Colegio de Gestores el mandato genérico original firmado por el interesado mandatario, su documentación acreditativa en vigor y la acreditación de su actividad en el caso que corresponda.

El Colegio revisará, validará y custodiará la documentación durante el año en curso de su presentación y no será necesario adjuntarla en ningún expediente que se presente en Jefatura, siempre y cuando esté identificado este hecho en la solicitud del trámite y el "Mandato Genérico" esté vigente.

3 gestorías participaron en las pruebas piloto, gestionándose más de 20 expedientes de "Mandato Genérico" durante el año 2019.

Impresión de distintivos medioambientales en las gestorías

A partir del 17 de julio de 2019 se habilitó el nuevo servicio que permite a las propias gestorías administrativas imprimir los distintivos medioambientales correspondientes a los vehículos.

Las gestorías solicitarán los distintivos medioambientales al Colegio, a través de la plataforma A9 TRÁFICO, para contar con stock suficiente a la demanda de los interesados y será un valor añadido que ofrecer al ciudadano.



Envío de Notificaciones Electrónicas y SMS Certificados



A partir del 10 de septiembre de 2019 se abrió el nuevo servicio A9 COMUNICA, plataforma que permite el envío de Notificaciones Electrónicas y SMS Certificados.

Estas notificaciones electrónicas y SMS certificados le aportan al Gestor, como resultado de la transacción, una prueba con valor legal. Ésta se trataría de una prueba fehaciente, que podría ser utilizada en caso de ser necesaria en procesos judiciales.

Certificado con validez legal



Documento sellado por un tercero de confianza



Las ventajas del uso de A9 COMUNICA son las siguientes:

Ventajas



Simplificación y ahorro en el envío de las comunicaciones

Agilidad operativa:

- Reduce gastos de impresión
- Desplazamientos
- Consultas
- Archivo



Valor probatorio y validez legal



Envío por todo el mundo
En cualquier momento y lugar
Accesibilidad 24x7



- 100% confidencial
- El documento puede contener datos de nivel alto de la LOPD
- Seguridad tecnología: comunicaciones cifradas

Retirada de permisos de conducir definitivos en Jefatura

Durante el último cuatrimestre de 2019 se llegó a un acuerdo con la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga para agilizar la ultimación de expedientes de Canjes, Renovaciones Comunitarias, Renovaciones y Duplicados de permisos de conducir, etc.

Este acuerdo tiene 2 vertientes:

-Por un lado, la revisión de los expedientes de conductores (Canjes y Renovaciones Comunitarias). La finalidad de la revisión de este tipo de expedientes por parte de Servicios Centralizados es depurar al máximo los expedientes que deben tramitarse en Jefatura y agilitar este proceso para obtener, en el menor tiempo posible, el permiso temporal que autoriza a circular al interesado hasta obtener el definitivo.



-Por otro lado, la retirada de los permisos definitivos fruto de los trámites mencionados anteriormente. A partir de ese acuerdo es el propio Colegio el que reclama los permisos definitivos en el momento en el que se encuentren disponibles para retirar en Jefatura, así como reclamar nuevos temporales en los casos en los que éstos estuvieran a punto de caducar y el definitivo no estuviera aún disponible.



Para llevar a cabo esta última vertiente del acuerdo han sido necesario recursos informáticos, desarrollando nuevas soluciones informáticas que nos permitan controlar la validez de los permisos temporales para proceder a su reclamación, emisión de solicitudes de nuevos permisos temporales,

solicitud de permisos definitivos, etc., así como una gran cantidad de recursos humanos para llevar a cabo el control de expedientes pendientes y retirada de Jefatura de permisos definitivos atrasados.

Desde que el Colegio ha acometido esta tarea ha revisado más de 400 expedientes de canjes y renovaciones comunitarias y ha reclamado y retirado de Jefatura más de 1.500 permisos de conducir definitivos.

Tramitación de expedientes de Catalogación de Vehículos Históricos



A fin de minimizar las posibles incidencias que pudieran derivarse de la revisión de los expedientes de catalogación de vehículos históricos y en el afán de colaboración con la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía se implantó, el pasado 30 de octubre de 2019, el nuevo servicio de tramitación de expedientes de "Catalogación de Vehículos Históricos".

El Colegiado creará el expediente en nuestro aplicativo y lo presentará en el Colegio que, desde Servicios Centralizados, revisará que se aporta toda la documentación necesaria para la catalogación del vehículo como histórico, que ésta coincide en todos sus documentos y que se presenta correctamente cumplimentada y firmada.

Si toda la documentación revisada es correcta el Colegio realizará la presentación del expediente en la Delegación a través de su registro de entrada.

Impresión de Permisos Internacionales

En julio de 2019 se firmó el "Protocolo para la impresión de Permisos Internacionales de conducción solicitados por el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos (Interga)" entre el Consejo General de Gestores y la DGT.

Una vez adherido nuestro Colegio a este protocolo, comenzamos con la impresión de los Permisos Internacionales desde Servicios Centralizados a partir del 25 de noviembre de 2019.

La documentación correspondiente a este tipo de expedientes se presentará en el Colegio de Gestores quién la revisará y, si es correcta, solicitará la tramitación del expediente a través de INTERGA. Una vez obtenida la respuesta positiva del trámite se procederá a la impresión, sellado y montaje del permiso definitivo.



Durante el mes de diciembre de 2019 se han tramitado e impreso un total de 13 permisos internacionales.

Nacionalidad por Residencia

El pasado 14 de Julio de 2016 se firmó, entre el Ministerio de Justicia y el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España, el convenio de “Habilitación para la presentación electrónica de solicitudes de nacionalidad española por residencia en representación de los interesados”.

Tras la adhesión al convenio por parte de nuestro Colegio, la tramitación telemática de solicitudes de nacionalidad por residencia se realiza través de la plataforma de Nacionalidades. Para acceder a la misma el Colegiado debe superar una formación obligatoria y un test de autoevaluación establecidos por el Consejo General.

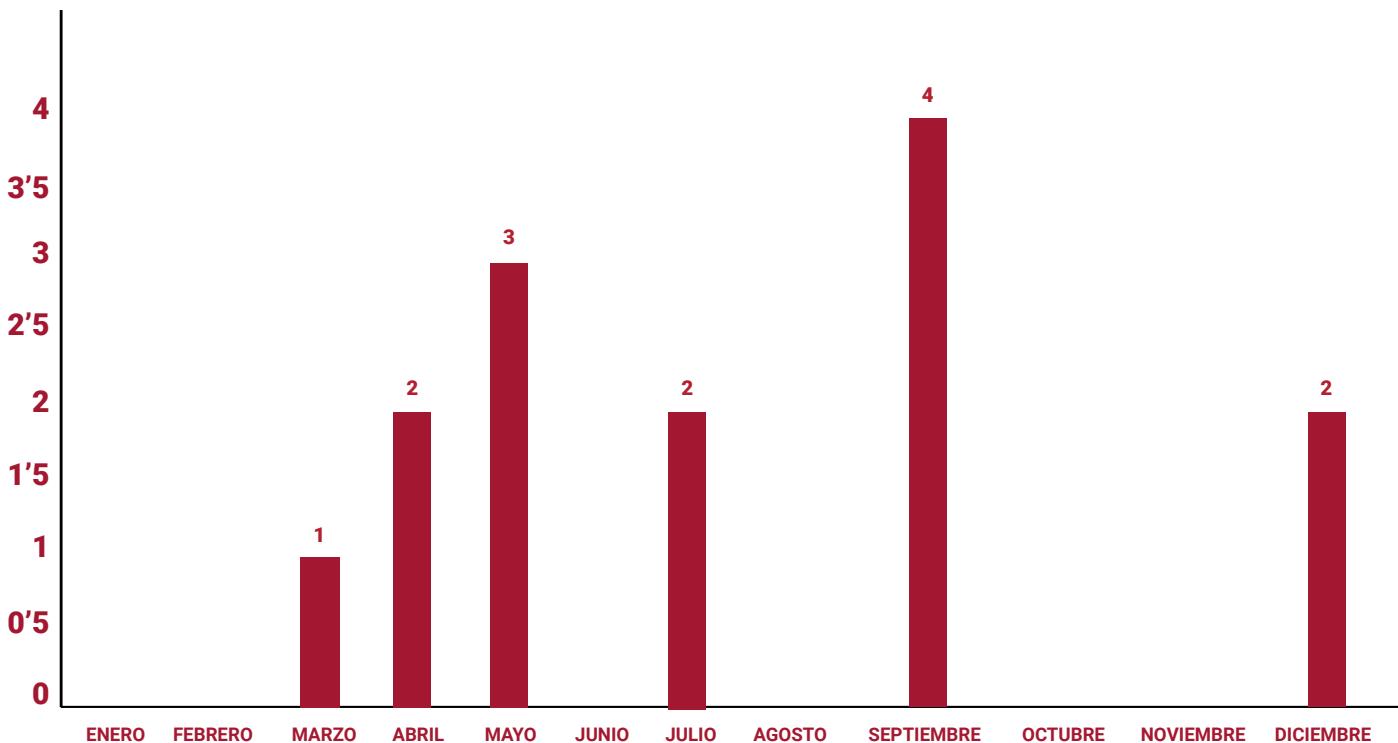
Una vez creado el expediente de Nacionalidad por Residencia a través de la plataforma de Nacionalidades, cumplimentados todos los campos y subida al propio expediente toda la documentación correspondiente al trámite firmada digitalmente por el Colegiado, debe presentarse en el Colegio la documentación original subida a la plataforma para que el Colegio proceda a su visado.

La tramitación por parte del Colegio finaliza con la expedición de un Certificado de Revisión Colegial (CRC) del expediente y el Justificante de Registro del expediente en el Ministerio de Justicia.



GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE JUSTICIA	
JUSTIFICANTE DE REGISTRO		
TRÁMITE: SOLICITUD DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR RESIDENCIA		
Página 1 de 1		
Identificador de solicitud: RS192019-0020 Número de entrada al registro: 000000014200024190 Fecha de presentación: 14/12/2019 14:48		
Datos del interesado:		
Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:

Durante el año 2019 se han tramitado a través de nuestro Colegio un total de 14 expedientes de Nacionalidad por Residencia.



10

**CONVENIOS
2019**

Colegio Oficial
de Gestores
Administrativos
de Málaga



CONVENIOS 2019

El año 2019 se cerró con un balance muy positivo en cuanto a relación con la Administración Pública. Los Gestores Administrativos lograron firmar diez documentos que dan inicio o actualizan diferentes colaboraciones a nivel estatal y territorial.

Estos convenios y acuerdos son el resultado de los esfuerzos de la profesión por afianzar la relación de los Gestores Administrativos con la Administración Pública en sus diferentes áreas, como Tráfico, los trámites de nacionalidad y extranjería o el Biciregistro. Los convenios tienen como objetivo acelerar los procesos para los usuarios, facilitar su identificación, eliminar posibles problemas de entrega de notificaciones y reducir la burocracia.

La tramitación electrónica mejora los procesos de tramitación de ciudadanos y autónomos, facilitando los procesos que deben gestionar con la Administración. Por su parte, la firma de estos convenios amplía los trámites que un Gestor Administrativo puede realizar por los contribuyentes, generando empleo para la profesión y adaptándola a las últimas novedades.



	ABRIL 2019 Convenio IMPR Permisos y Fichas
	ABRIL 2019 Convenio Distintivos
	MAYO 2019 Convenio Páginas Amarillas
	JUNIO 2019 Convenio Extranjería
	JULIO 2019 Convenio Migraciones
	JULIO 2019 Convenio Biciregistro
	JULIO 2019 Convenio Conductores DGT
	AGOSTO 2019 Convenio Nacionalidades
	SEPTIEMBRE 2019 Convenio Catastro
	OCTUBRE 2019 Convenio Duplicados Permisos



11

**RESPONSABILIDAD
SOCIAL CORPORATIVA**

RSC DE NUESTRO COLEGIO

El concepto de Responsabilidad Social Corporativa nació a finales de los años 50 en Estados Unidos y ha continuado ganando protagonismo hasta la actualidad.

El objetivo de la RSC en las empresas es reducir el impacto negativo de estas y participar en el desarrollo de los diferentes ámbitos de la sociedad. Cada vez son más las empresas e instituciones concienciadas con la responsabilidad medioambiental, comunitaria, laboral y las inversiones en RSC siguen creciendo.

Nuestro Colegio cada año aporta su grano de arena a distintas asociaciones. Así, en 2019 colaboramos con:

- Hermanitas de los Pobres
- Asociación Nena Paine
- Cofradía El Rescate

Además, el Colegio tuvo el privilegio de recoger el Premio Red Madre por la campaña de recogida de pañales y productos para la higiene del bebé que puso en marcha en 2018.



